

Proyecto de investigación para fin de grado como Licenciado en Educación Básica con  
Énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes.

Aspirante a grado  
Mariana Andrea Patiño Nieto

Universidad de Pamplona - Ampliación Villa del Rosario  
Modalidad: Pregrado Presencial  
Facultad de Educación  
Año 2022

# **CAPÍTULO I**

## **OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNÒSTICO**

### **Reseña histórica**

El Instituto Técnico Patios Centro Dos del municipio de Los Patios fue creado mediante Decreto 00300 del 3 de mayo del 2005, conformado por los siguientes centros educativos: Escuela Urbana Patios Centro N° 1; Escuela Urbana Patios Centro N° 2; Escuela Integrada La Sabana; Escuela Urbana Mixta Luís Enrique Ávila; Escuela Urbana La Cordialidad y Escuela Urbana Integrada Doce de Octubre. Las sedes que hoy conforman el instituto se fusionaron en el año 2003 con el Colegio Integrado Fe y Alegría, actuando como rector el Doctor José Antonio Amaya Martínez. En el año 2005 se dio la separación del Colegio Integrado Fe y Alegría y se crea el Instituto Técnico Patios Centro Dos y se nombra como Rector del Instituto al Magister Hernando Ibarra Campos. En el año 2007 asume la rectoría el Esp. Gustavo Ramírez Camargo, quien lidera la institución hasta la actualidad.

### **Proyecto institucional educativo (PEI)**

Según el artículo 14 del decreto 1860 de 1994, toda institución educativa debe elaborar y poner en práctica con la participación de la comunidad educativa, un proyecto educativo institucional que exprese la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio.

El PEI es la hoja de vida de la institución donde se encuentra los principios y fines del establecimiento, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión, entre otras cosas. El contenido del PEI cuenta con una presentación,

Historia y carisma de la Institución educativa patio centro n° 2, Referentes jurídicos y con los siguientes ítems como identificación institucional: (a) Reseña Histórica, (b) Misión, (c) Visión, (d) Principios, (e) Política de calidad, (f) Objetivos de calidad, (g) Organigrama, (h) Mapa de procesos, (i) Símbolos Institucionales, (j) La Bandera, (k) El Escudo y (l) Himno .

### **Marco legal**

Teniendo en cuenta la Ley General de Educación 115, en su artículo 73, párrafo único; “el PEI debe responder a situaciones y necesidades de los educandos de la comunidad local, de la región y del país; ser concreto, factible y evaluable”. El Instituto Técnico Patios Centro N ° 2 del Municipio Los Patios fue creado mediante Decreto 00300 del 3 de mayo del 2005, fusionando por las siguientes Sedes Educativas: Escuela Urbana Patios Centro N ° 1; Escuela Urbana Patios Centro N ° 2; Escuela Integrada La Sabana; Escuela Urbana Mixta Luis Enrique Ávila, Escuela Urbana La Cordialidad y Escuela Urbana Integrada Doce de Octubre.

La institución plantea como base legal en la construcción del PEI los fines de la educación según el artículo 5o. de la ley 115 del 1994 y de conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, en la cual, se estipula que la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

- (a) El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
- (b) La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.

- (c) La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.
- (d) La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.
- (e) La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.
- (f) El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.
- (g) El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.
- (h) La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.
- (i) El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.
- (j) La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación
- (k) . La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.

(l) La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre, y

(m) . La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.

### **Horizonte institucional**

El Nombre Completo de la Institución Educativa: Instituto técnico patio centro n°.2, actualmente cuenta con cinco sedes; Sede la Cordialidad ubicada en la Av. 1 calle 27 y 28 del barrio la Cordialidad, Sede Luis Enrique Avila ubicada en la Calle 27 # 3E – 14, Sede Doce de Octubre, Ubicada en la Calle 34 # 3 E – 140, Sede la Sabana, ubicada en la Av. 4 # 36 -70 y la Sede Patio Centro Uno, ubicado en la Av. 10 #30 – 46. Para efectos del presente trabajo de grado, las prácticas fueron realizadas en la Sede Doce de Octubre.

La ubicación y/o localización física de la Institución se encuentra en el departamento Norte de Santander, Municipio: Los patios en la dirección Calle 34 #3E-120 Barrio doce de Octubre. Así mismo, su propiedad jurídica es Oficial, el número de identificación código DANE es 254874000568 y funciona en la Jornada: diurna (mañana y tarde) y nocturna bajo el calendario escolar: A Convenio de Administración con el Municipio Ámbito: Educación Formal.

La institución ofrece lo niveles preescolares básicos (primaria - secundaria), así mismo, se propone transformar programa de aceleración del aprendizaje de media técnica bajo los programas de: (a) Elaboración de objetos artesanales en cuero o marroquinería, (b). Asistencia administrativa, (c) Sistemas, (d). Ventas y servicios y (e). Diseño e integración

en multimedia. La Institución está a cargo del rector: Esp. Gustavo Ramírez Camargo, el número de personas que laboran en el establecimiento educativo es de 144, teniendo en cuenta este número de personas se subdividen en los siguientes: (6) Directivos, (125) Docentes, (1) Orientador, (8) Administrativos, (4) Servicios Generales. Seguidamente de un total de (3500) estudiantes atendidos.

### **Principios institucionales**

El instituto técnico patios centro dos proyecta siete (7) Principios básicos y se enuncian así:

- (a) Principio espiritual: se toma como fundamento el evangelio de Jesucristo contemplado en la biblia.
- (b) Principio administrativo: con inclusividad y calidad, trabajo en equipo, sentido de pertenencia, dignificación del trabajo, eficiencia y eficacia, honradez, equidad, agilidad y oportunidad a través de nuevas tecnologías.
- (c) Principios de promueven la investigación y conservación de la tierra y el ser humano.
- (d) Principios axiológicos: valores éticos, morales, culturales y estéticos bien estructurados.
- (e) Principios democráticos de participación, de liderazgo, autonomía y autogestión con transparencia.
- (f) Principios de emprendimiento al desarrollo de estrategias educativas que preparen al educando para el desempeño con éxito en el mundo laboral.

- (g) Principios de aceptación y entrega de servicios educativos de calidad a estudiantes con necesidades educativas especiales, de raza, color o de extra edad.

### **Visión**

La visión educativa del Instituto Técnico Patios Centro Dos, según el proyecto educativo es:

El apoyo empresarial de la región, ofreciendo una educación inclusiva, con el uso de la investigación y las nuevas tics, siendo competente y contribuyendo a la transformación de su realidad social.

### **Misión**

La misión educativa del Instituto Técnico Patios Centro Dos, según el proyecto educativo es:

Formará ciudadanos integrales desde el preescolar hasta grado Once a través de una propuesta pedagógica, inclusiva., académica, investigativa y de las tics que preparan a los estudiantes para el trabajo productivo y/o a continuación de estudios profesionales actuarán con éxito en el medio académico, laboral, cultural, científico y social de la región.

### **Filosofía**

La Filosofía del Instituto Técnico Patios Centro Dos propende por la formación de principios ciudadanos, que promueva el ejercicio de los Derechos Humanos. La integralidad del proceso educativo mantiene la inclusividad y el respeto por la diversidad. La institución académica fortalece el trabajo productivo en sus convenios de formación técnica, orientando la transformación y desarrollo del municipio de Los Patios.

## **Perfil**

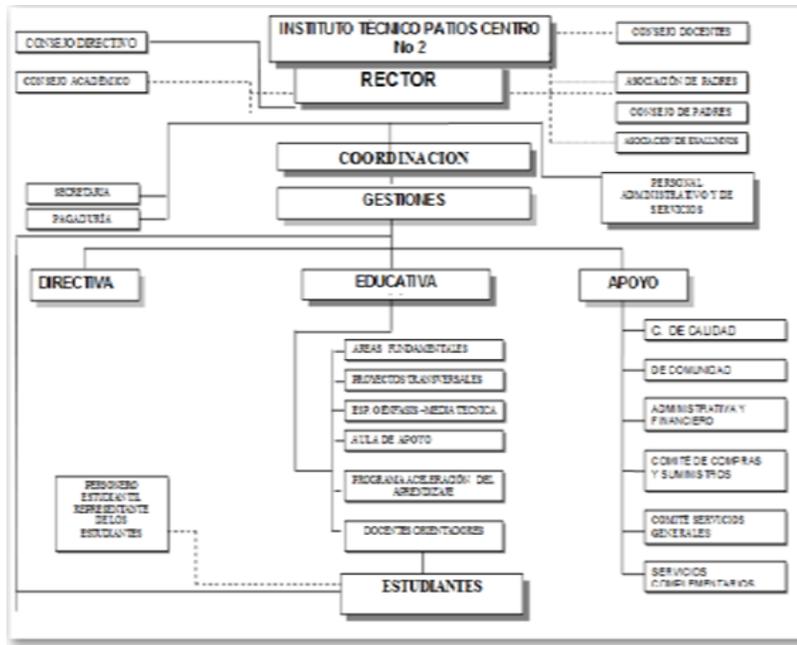
La Institución Educativa Patio Centro n° 2 en su proyecto educativo institucional plantea los siguientes perfiles educativos:

*Perfil del estudiante:* el estudiante del Instituto Técnico Patios Centro dos es una persona crítica, analítica, un agente activo de su propio desarrollo personal, capaz de transformar su realidad social, contribuyendo al crecimiento sostenible de su comunidad, integrándose al trabajo productivo o para continuar sus estudios superiores, que evoluciona cultural, espiritual y socialmente como ser humano incluyente.

*Perfil Del Docente:* el educador del Instituto Técnico Patios Centro dos es un auténtico profesional de la educación inclusiva, capaz de: producir conocimientos e innovaciones; de garantizar que los educandos se apropien del mejor saber disponible en la sociedad, de crear condiciones agradables para el auto estudio y el aprendizaje grupal cooperativo; es una persona equilibrada, de formación integral, justa, que ama su profesión y la desempeña con altos estándares de eficiencia, eficacia y calidad, que propenda por su continuo mejoramiento personal, académico, profesional y espiritual.

*Perfil de la comunidad:* la comunidad educativa del Instituto Técnico Patios Centro dos es una población con conocimientos y expectativas nuevas, comprometida con los principios, fundamentos y metas institucionales, protagonista de procesos inclusivos que le permitan reconocer y solucionar sus problemas educativos, sociales, culturales a través de la interacción y el aporte cooperativo de los miembros, construyendo un proyecto de vida coherente con un ambiente sano, armonioso y feliz.

## **Figura 1. Organigrama de la Institución**



Fuente: PEI Institución Patio Centro N° 2 (2017, p23)

## Cronograma

Primer -1°- Semestre de 2022		
N° de Semanas Lectivas		
Desde	Hasta	Duración en Semanas
31 de enero de 2022	19 de junio de 2022	Diecinueve (19) Semanas
<b>Total</b>		<b>Diecinueve (19) Semanas</b>

Segundo -2°- Semestre de 2022		
N° de Semanas Lectivas		
Desde	Hasta	Duración en Semanas
04 de julio de 2022	27 de noviembre de 2022	Veinte (20) Semanas
<b>Total</b>		<b>Veinte (20) Semanas</b>

<b>Primer Semestre 2022</b>		
<b>Semanas de Receso Estudiantil</b>		
<b>Desde</b>	<b>Hasta</b>	<b>Duración en Semanas</b>
27 de diciembre de 2021	30 de enero de 2022	Cinco (5) semanas
11 de abril de 2022	17 de abril de 2022	Una (1) semana
20 de junio de 2022	03 de julio de 2022	Dos (2) Semanas
<b>Total</b>		<b>Ocho (8) Semanas</b>

<b>Segundo Semestre 2022</b>		
<b>Semanas de Receso Estudiantil</b>		
<b>Desde</b>	<b>Hasta</b>	<b>Duración en Semanas</b>
10 de octubre de 2022	16 de octubre de 2022	Una (1) semana

*Fuente: Ministerio De Educación Nacional (MEN) - 2022*

## **Símbolos**

La bandera:



El escudo:

El escudo es ideado y diseñado por los Especialistas Manuel Rodríguez y Alexander Arias, aprobado por el Consejo Directivo y estrenado el 18 de noviembre de 2010 en el Acto de entrega de Símbolos de la Sede Central del Instituto.

El escudo de nuestra Institución presenta dos óvalos negros reteñidos que indican la conformación de sus 6 sedes las cuales mantiene una autoridad equitativa. El óvalo pequeño encierra la semilla de educandos preescolar y básica, el círculo grande es la

media técnica que irradia al municipio El escudo está plasmado en los colores de la bandera del municipio de Los Patios: blanco, verde y amarillo.

*Blanco:* significa pureza y la consecución de la paz la cual anhelamos todos/as bajo el principio espiritual que tiene como fundamento el evangelio de Cristo.

*Verde:* significa vida y representa la naturaleza promoviendo la investigación y la conservación de la tierra y el ser humano.

*Amarillo:* Significa felicidad, alegría y prosperidad; el nombre del colegio esta en este color aplicando el principio administrativo enfatizando el sentido de pertenencia, y el trabajo en equipo.

*Negro:* significa conservador, visualización y elegancia por ello se utiliza para resaltar el monograma de la institución y el contorno de los óvalos; se promueve el principio de emprendimiento lo cual lleva al educando a prepararse para tener éxito laboral.

*Rojo:* significa poder, energía y amor los cuales están contemplados en el lema del colegio “Dios, Patria, Sabiduría y Educando con Amor y Calidad”.

*Letra:* El monograma está escrito con negro y rojo resaltando las iniciales del nombre de la institución educativa tiene forma vertical que significa control de los sentimientos, deseos y que poseen madurez, estabilidad y ecuanimidad por ello se tiene en cuenta en la filosofía de la Institución El lema El lema pretende presentar a la institución como una entidad integral que no solo se preocupa por sus logros académicos sino por la formación de personas capaces de desenvolverse en el mundo actual con excelente conocimiento académico, pero, principalmente, con alto sentido de liderazgo y formación

en valores éticos y morales. . La letra negrita y los signos de admiración simbolizan la seguridad, realce y tono de voz con que se pretende pronunciar el lema.



### HIMNO DEL COLEGIO:

Coro

¡Oh! Colegio Patios Centro cantemos

Por la Patria, los padres y Dios,

Y cumpliendo el deber marcharemos

Sublimando tan noble labor.

I

Al Colegio venid estudiantes

Que nos llama la voz del deber

En virtudes seremos primeros

La terrible ignorancia a vencer

II

De ti saldremos gloriosos

Siendo líderes de un buen porvenir

Construyendo la paz y el futuro

y a Los Patios poderles servir

III

El uniforme siempre portaremos

Con orgullo, amor y pasión

Para hacer del colegio el más grande

Y en disciplina siempre lo mejor.

Música: Profesora Yomar Ramírez.

Arreglos musicales: Profesor Gerardo Mora.

## **Manual de convivencia Institución Educativa Patio centro n° 2**

El manual de convivencia de la Institución educativa Patio Centro n° 2 está fundamentado con todas las normativas legales existentes, adicional a ello, se rige bajo los principios y políticas contempladas en su proyecto educativo institucional. Su justificación está centrada en la necesidad de educar, por ende dentro de sus objetivos se encuentra orientar el comportamiento de los estudiantes dentro y fuera de la institución para inculcar su realización personal y la aceptación de derechos y deberes como persona.

### **CAPÍTULO I: DERECHOS Y DEBERES DE LOS ESTUDIANTES**

Artículo 20 Derechos de los estudiantes

Artículo 21 Deberes de los estudiantes

### **CAPÍTULO II: DERECHOS Y DEBERES DE LOS PADRES DE FAMILIA O REPRESENTANTE LEGAL**

Artículo 22 Derechos de los padres de familia o representante legal

Artículo 23 Deberes de los padres de familia o representante legal

### **CAPÍTULO III: DERECHOS Y DEBERES DE LOS DOCENTES**

Artículo 24 Derechos de los docentes

Artículo 25 Deberes de los docentes.

## Derechos y deberes de los estudiantes

Artículo 20. Derechos de los estudiantes: el Instituto Técnico Patios Centro Número 2, hace énfasis en niños, niñas y adolescentes según lo dispuesto en el artículo 44 de la constitución Política, se harán valer los derechos fundamentales de los niños del instituto. Manual de Convivencia Instituto Técnico Patios Centro Dos (2014)

20.1 Derecho al libre desarrollo de su personalidad, sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico (art. 16, Const. Política de Colombia) y las normas de convivencia establecidas en este manual.

20.2 Elegir de manera autónoma la práctica de valores éticos y morales en su vida; fundamentado en lo estipulado en los artículos 16,17 y 18 de la Constitución Política de Colombia de 1991.

20.3 Expresar de forma respetuosa, libre y responsable su pensamiento de acuerdo a lo consagrado en el artículo 20 de la Constitución Nacional.

20.4 Conocer el manual de convivencia, una vez sea aprobado por el consejo Directivo.

20.5 Ser respetado como persona por toda la comunidad educativa.

20.6 Ser educado en los principios y valores formulados por la institución, así como la formación en los valores para la convivencia social.

20.7 Disponer de oportunidades para el desarrollo físico, mental, espiritual y social.

20.8 Acudir al conducto regular como mecanismo para la resolución de conflictos.

- 20.9 Participar activamente en el proceso educativo.
- 20.10 Recibir el carnet estudiantil que identifica la condición como estudiante activo del Instituto Técnico Patios Centro Número 2
- 20.11 Gozar de un espacio de convivencia educativa.
- 20.12 Ser escuchado y elegir libremente en las actividades escolares a realizar dentro de la institución.
- 20.13 Conocer los servicios por el personal docente directivo y administrativo dentro del horario escolar.
- 20.14 Disponer oportunamente dentro de la jornada escolar de los servicios estudiantiles. 20.15 Ser atendido en el horario establecido por la institución.
- 20.16 Participar en campañas institucionales que generen el bienestar estudiantil.
- 20.17 Disfrutar del descanso, la recreación razonable y el periodo de vacaciones.
- Manual de Convivencia Instituto Técnico Patios Centro Dos (2014)
- 20.18 Reconocer y hacer respetar la propiedad de los útiles escolares propios y ajenos
- 20.19 Ser respetado en las ideas y creencias teniendo en cuenta los valores y principios que orientan la institución.
- 20.20 Portar debidamente el uniforme de la institución.
- 20.21 Conocer el plan de estudios de cada área y métodos de evaluación según el Sistema institucional de Evaluación de los Estudiantes

20.22 Ser informado de los resultados de las pruebas realizadas, antes de ser publicados definitivamente.

20.23 Conocer las observaciones por escrito sobre el desempeño académico.

20.24 Permanecer en las actividades programadas por la institución educativa.

20.25 Disponer de los diferentes espacios (biblioteca, auditorio, laboratorio, otros) y los útiles necesarios para el proceso de desarrollo educativo.

20.26 Recibir educación integral conforme con los principios, objetivos, perfil del estudiante en el Proyecto Educativo Institucional.

20.27 Presentar en caso de ausencia a la institución una excusa válida. (Tres días hábiles) al coordinador respectivo

20.28 Ser evaluado integralmente de acuerdo con los criterios establecidos por la legislación vigente, el SIEE y la normatividad interna de la Institución, conociendo oportunamente la forma de evaluación, los avances durante el proceso y las dificultades que presente, así como sus resultados en los diversos periodos académicos

20.29 Ser eximido de actividades físicas con soporte médico que identifique la causa.

20.30 Recibir asesoría y remisiones a especialistas en caso de presentar necesidades educativas especiales.

20.31 Ser elegido o elegir y participar en las diferentes instancias u órganos del gobierno escolar.

20.32 Representar a la institución en los eventos educativos con un buen desempeño académico y disciplinario. Manual de Convivencia Instituto Técnico Patios Centro Dos (2014) 20.33 Recibir en caso de discapacidad un proceso educativo especial teniendo en cuenta la clasificación y las herramientas profesionales con las que cuenta el Instituto Técnico Patios Centro N° 2.

20.34 Recibir los estímulos correspondientes a su liderazgo positivo de acuerdo con las posibilidades de la institución y los que se establezcan en el presente Manual de Convivencia, previa evaluación de desenvolvimiento en sus diferentes actividades.

20.35 Ser reconocido, respetado y valorado por todos los miembros de la comunidad educativa.

20.36 Recibir y compartir un trato amable, cordial e imparcial con los integrantes de la comunidad educativa.

20.37 Ser respetado en su vida íntima. 21.1 Derecho a portar el uniforme que les permita sentirse a gusto sin importar el género.

20.38 Recibir una asesoría eficiente por parte del servicio de orientación cuando lo solicite o cuando sea remitido por un profesor o directivo, para conocer y asumir positivamente sus procesos de desarrollo integral.

20.39 Participar activamente en todos los eventos y proyectos de la institución que sean de su interés y competencia (deportivos, académicos, culturales, institucionales, sociales etc.)

Artículo 21. Deberes de los Estudiantes: El presente manual define las obligaciones y/o deberes del estudiante en el siguiente orden:

21.1 Conocer el manual de convivencia escolar, apropiarse de éste y cumplir con agrado los diferentes aspectos y parámetros que aquí se explican.

21.2 Valorar y respetar la vida del otro, así como su propia vida. (art. 11, Const. Política de Colombia)

21.3 Identificarse con la filosofía de la institución, visión, misión, principios institucionales y regirse por sus normas internas, demostrando sentido de pertenencia y amor por la misma.

21.4 Participar en los acuerdos y compromisos establecidos en el pacto de aula, acuerdos institucionales y otros definidos y adoptados por la Institución. Manual de Convivencia Instituto Técnico Patios Centro Dos (2014)

21.5 Responder satisfactoriamente a las exigencias de tipo académico contempladas en los planes de área y el SIE de la Institución.

21.6 Aceptar y cumplir puntualmente el horario de las actividades escolares programado por el Instituto Técnico Patios Centro Número 2.

21.7 Asistir y permanecer en clases de acuerdo al horario establecido, con el uniforme correspondiente y los útiles para el trabajo escolar.

21.8 Presentar cumplidamente las tareas, trabajos, evaluaciones y actividades que exijan los Docentes, absteniéndose de cualquier intento de copia.

21.9 Atender con interés a las clases, tomando parte activa en ellas, sin perturbar su normal desarrollo.

21.10 Cumplir con la exigencia mínima de asistencia a clases, reglamentada por el SIE y el decreto 1860 para tener derecho a la respectiva promoción.

21.45 Conservar una presentación personal e impecable dentro y fuera de la institución. Evitar usar el uniforme de la institución en horarios fuera de clase y en sitios no autorizados (calle, centros comerciales y otros).

21.46 Conocer, respetar y poner en práctica lo estipulado en el manual de convivencia.

21.47 Cumplir con los reglamentos establecidos en el presente manual. POLITICA CON RESPECTO A LA DROGA: La institución adopta una clara política de “Vida Sana” que contempla la formación en hábitos de vida libres del consumo de sustancias psicoactivas ilegales, del alcohol y el tabaco, que son consideradas por la OMS (Organización Mundial de la Salud) como tipos de droga. Por un lado, se adopta esta política por considerar que esta clase de sustancias, en cualquiera de sus manifestaciones, son nocivas para el desarrollo integral de un joven. La Institución acata las disposiciones legales que claramente prohíben ingerir estas sustancias en los planteles educativos, así como el consumo, posesión o tráfico de alcohol, tabaco y drogas ilegales durante el horario escolar, en las instalaciones de la institución.

## Derechos y deberes de los padres de familia o representante legal.

Artículo 22. Derechos de los padres de familia o representante legal:

La Normatividad Colombiana desde la Constitución Política Nacional, la Ley General de Educación (Ley 115/94), el Decreto 1860/94, el Decreto 1286/05, el Código de Infancia y Adolescencia (Ley 1098/06) y la Ley de Protección Integral a la Familia (Ley 1361 de 2009), son enfáticas en asignar a la familia el rol protagónico en la Crianza y educación de sus hijos.

22.1 Elegir el tipo de educación que, de acuerdo con sus convicciones, procure el desarrollo integral de los hijos, de conformidad con la Constitución y la Ley.

22.2 Recibir información del Estado sobre los establecimientos educativos que se encuentran debidamente autorizados para prestar el servicio educativo.

22.7 Recibir durante el año escolar y en forma periódica, información sobre el rendimiento académico y el comportamiento de sus hijos.

22.8 Conocer la información sobre los resultados de las pruebas de evaluación de la calidad del servicio educativo y, en particular, del establecimiento en que se encuentran matriculados sus hijos.

22.9 Elegir y ser elegido para representar a los padres de familia en los órganos de gobierno escolar y ante las autoridades públicas, en los términos previstos en la Ley General de Educación y en sus reglamentos.

22.10 Ejercer el derecho de asociación con el propósito de mejorar los procesos educativos, la capacitación de los padres en los asuntos que atañen a la mejor educación y el desarrollo armónico de sus hijos.

Artículo 23. Deberes de los padres de familia o representante legal:

Según el Artículo 3 del Decreto 1286 de 2005, que establece las normas sobre la participación de los padres de familia en el mejoramiento de los procesos educativos de los establecimientos oficiales y privados, establece los deberes del padre de familia, según el Artículo 3 del mismo Decreto son:

23.1 Matricular oportunamente a sus hijos en establecimientos educativos debidamente reconocidos por el Estado y asegurar su permanencia durante su edad escolar obligatoria.

23.6 Apoyar al establecimiento en el desarrollo de las acciones que conduzcan al mejoramiento del servicio educativo y que eleven la calidad de los aprendizajes, especialmente en la formulación y desarrollo de los planes de mejoramiento institucional.

23.7 Acompañar el proceso educativo en cumplimiento de su responsabilidad como primeros educadores de sus hijos, para mejorar la orientación personal y el desarrollo de valores ciudadanos. 23.8 Participar en el proceso de autoevaluación anual del establecimiento educativo.

## Derechos y deberes de los docentes

Artículo 24. Derechos de los Docentes: Los docentes vinculados al Instituto Técnico Patios Centro Numero Dos son reglamentados los derechos de acuerdo al Decreto 2277 del año 1979 y el Decreto 1278 del año 2002.

24.1 Formar asociaciones sindicales con capacidad legal para representar a sus afiliados en la formulación de reclamos y solicitudes ante las autoridades del orden nacional y seccional.

24.2 Participar en los programas de capacitación y bienestar social y gozar de los estímulos de Carácter profesional y económico que se establezcan.

24.3 Disfrutar del periodo de vacaciones establecido por la Secretaria de Educación Departamental.

24.4 Solicitar y obtener los permisos, licencias y comisiones, de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes.

24.5 Permanecer en el servicio y no ser desvinculado o sancionado, sino de acuerdo con las Normas y procedimientos que se establecen en el Decreto 2277 del año --- y 1278 del año 2002.

24.6 No ser discriminado por razón de sus creencias políticas o religiosas ni por distinciones Fundadas en condiciones sociales o raciales.

24.7 Participar en el gobierno escolar directamente o por medio de sus representantes en los órganos escolares.

## Artículo 25. Deberes de los Docentes

Los docentes vinculados al Instituto Técnico Patios Centro Numero Dos son reglamentados los deberes de acuerdo al Decreto 2277 del año 1979 y el Decreto 1278 del año 2002.

25.1 Cumplir la constitución y leyes de Colombia.

25.2 Inculcar en los educandos el amor a los valores históricos y culturales de la Nación y el respeto a los símbolos patrios.

25.3 Desempeñar con eficiencia las funciones de su cargo.

25.4 Cumplir las órdenes inherentes a sus cargos que les impartan sus superiores jerárquicos.

25.5 Dar un trato cortés a sus compañeros y a sus subordinados y compartir sus tareas con espíritu de solidaridad y unidad de propósito.

25.6 Cumplir la jornada laboral y dedicar la totalidad del tiempo reglamentario a las funciones propias de su cargo.

25.7 Velar por la conservación de documentos, útiles, equipos, muebles y bienes del Instituto Técnico Patios Centro Dos.

25.8 Presentar una conducta pública acorde con el decoro y la dignidad del cargo.

25.9 Cumplir con las labores asignadas y no abandonarlas sin autorización previa.

25.10 Buscar de manera permanente el incremento de la calidad del proceso de enseñanza - aprendizaje y sus resultados, mediante la investigación, la innovación y

el mejoramiento continuo, de acuerdo con el plan de desarrollo educativo de la correspondiente entidad territorial y el Proyecto Educativo Institucional del establecimiento donde labora.

25.11 Mantener relaciones cordiales con los padres, acudientes, alumnos y compañeros de trabajo, promoviendo una firme vinculación y una cooperación vital entre la escuela y la comunidad y respetar a las autoridades educativas.

### **Ley del menor**

LEY 1098 DE 2006 (noviembre 8) por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia.

El congreso de Colombia

Decreta:

Libro I

La protección integral

Artículo 1°. Finalidad. Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna. Artículo 2°. Objeto. El presente código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado. Artículo 3°.

## Infraestructura

El colegio cuenta con una cancha multifuncional y un patio salón donde se pueden realizar diferentes actividades. Adicional a ello 6 salones de clase, 1 coordinación y 1 comedor.

## Horario

<b>JORNADA UNICA</b>		<b>(6:00 am a 12:00 pm)</b>			
<b>HORARIOS</b>	<b>LUNES</b>	<b>MARTES</b>	<b>MIERCOLES</b>	<b>JUEVES</b>	<b>VIERNES</b>
<b>6:00 7:00</b>	<b>P</b>	<b>P</b>		<b>P</b>	
<b>7:00 8:00</b>	<b>E</b>	<b>E</b>		<b>E</b>	
<b>8:00 9:00</b>	<b>R</b>	<b>R</b>		<b>R</b>	
<b>9:00 9:40</b>	<b>M</b>	<b>M</b>		<b>M</b>	
<b>9:40 DESCANSO</b>	<b>A</b>	<b>A</b>		<b>A</b>	
<b>9:40 11:00</b>	<b>N</b>	<b>N</b>		<b>N</b>	
<b>11:00 12:00</b>	<b>E</b>	<b>E</b>		<b>E</b>	
	<b>N</b>	<b>N</b>		<b>N</b>	
	<b>C</b>	<b>C</b>		<b>C</b>	
	<b>I</b>	<b>I</b>		<b>I</b>	
	<b>A</b>	<b>A</b>		<b>A</b>	

## Salón de deportes

La institución no cuenta con un salón de deportes.

## **CAPÍTULO II**

### **LA PROPUESTA PEDAGÓGICA**

El capítulo describe la propuesta de investigación para efectos del presente trabajo de grado. Se formuló con base a la reflexión realizada en la semana de diagnóstico, en la cual, se identificó la necesidad de implementar juegos cooperativos para atender la ausencia de actividades prácticas direccionadas hacia el desarrollo de la dimensión corporal en los niños de grado transición, en función del aprendizaje esquema corporal como se dispuso en el plan de área. Se cree que, la necesidad radica en la falta de métodos, estrategias y didácticas de enseñanza de la Educación Física por parte de la docente de preescolar. Teniendo en cuenta lo anterior, en este apartado se mostrará: el título, la descripción y formulación del problema, la justificación, los objetivos, los antecedentes y el marco teórico.

## **2.1. Título**

Incidencia de los juegos cooperativos en la enseñanza del esquema corporal de los niños de grado transición de la Institución Educativa Patio Centro No 2, sede la 12 de octubre, de Los Patios, Norte de Santander.

## **2.2. Descripción del problema**

El desarrollo de la dimensión corporal en la primera infancia tiene gran importancia en el desarrollo integral del niño, en el sentido que, “el desarrollo de la dimensión corporal cobra sentido desde la estimulación psicomotriz para favorecer la formación del ser” Umbarila, López, y Umbarila (2018, p.62). Desde el punto de vista de los autores, la dimensión corporal aporta de manera significativa en la formación y construcción del ser en la medida que se trabajen otras dimensiones en cada uno de los educandos, toda vez que, se tenga en cuenta el componente psicológico, social, y cognitivo de los niños.

Ahora bien, con bases a las disposiciones dadas por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), mediante el decreto 2247 de 1997 en el capítulo II, en el cual, se tratan las orientaciones curriculares, se establece el principio de la integralidad, el principio de la participación y el principio de la lúdica para la enseñanza de la educación preescolar. Estos principios se convierten en el eje fundamental para educación integral de los niños, sin embargo, para efectos del presente trabajo se destaca la importancia del principio de la lúdica en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los niños con base a las necesidades observadas en el contexto escolar. Según el MEN (1997) dentro del principio de la lúdica se reconoce el juego como “la expresión máxima del carácter lúdico del niño, para él, el juego se constituye en una actividad fundamental (rectora)”. De acuerdo con el autor, la lúdica

como fuente de goce y placer en las actividades, convierte al juego como una herramienta primordial en el acto de enseñanza con los niños de preescolar.

En la observación realizada en el contexto escolar del grado transición de la Institución Educativa Patio Centro No 2 sede Doce de Octubre del municipio de los Patios, se identificó la ausencia de del juego como base del aprendizaje de los niños, se percibió que en las clases el desarrollo de los contenidos siempre se ejecutaba dentro del aula y están basados en el desarrollo cognitivo de los estudiantes. En este sentido, los niños no realizaban actividades motrices mediante las cuales se pudieran estimular los aprendizajes, al mismo modo, que el disfrute y el goce por lo que aprenden se ve afectado por la falta del principio de la lúdica. En este orden de ideas, se puede decir que, una de las causas que ha llevado la hipótesis que se tiene en el planteamiento del problema, es la falta de la implementación de estrategias y métodos de la enseñanza de la Educación Física para el desarrollo de la dimensión corporal.

Teniendo en cuenta la predominancia de las clases teóricas, y atendiendo a los contenidos planteados en el plan de área, los cuales, están relacionados con el desarrollo de la corporeidad de los niños, surge el siguiente interrogante, ¿cómo incide el juego cooperativo en la enseñanza del esquema corporal en los niños de grado transición? Para dar respuesta al interrogante es necesario elaborar un conjunto de actividades debidamente pensadas y planeadas mediante la implementación de juegos que integren el principio de la lúdica, así mismo, estudiar su incidencia a través de los imaginarios que los estudiantes adoptan después de realizar este tipo de prácticas.

Los juegos cooperativos tienen gran incidencia toda vez que la enseñanza de la Educación Física se fundamenta en el componente social, dese el hecho de que todos los estudiantes interactúan entre ellos en la práctica de la actividad física, en palabras de Solana

(2007), esto se debe “por la estructura de sus actividades en las que se permite el contacto social y en muchas de ellas es necesario la cooperación entre iguales para conseguir el éxito de la tarea” (p.45). Dicho de esa manera, el aprendizaje cooperativo en los educandos es una herramienta que se ajusta fácilmente a la metodología de enseñanza de las clases, así mismo, es eficaz cuando se pretende enseñar desde un punto de vista formativo, dejando a un lado la competencia como único objetivo en el juego para darle más importancia a la lúdica.

Existen estudios sobre la importancia de implementar el aprendizaje cooperativo en preescolar, tal es el caso de Huertas, (2014), quien pudo concluir en su investigación sobre la implementación de estrategias de aprendizaje cooperativo en niños y niñas de 4 a 5 años que “el aprendizaje cooperativo ayuda a mejorar el conocimiento de los integrantes ya que los niños y niñas comprenden mejor cuando otro compañero de su misma edad le explica en concepto inicial” (p.47). Así mismo, en otra investigación por Cajamarca (2018) se develó sobre la influencia de los juegos cooperativos en la psicomotricidad de los niños que “con base a los resultados obtenidos en la investigación se ha demostrado que los juegos cooperativos influyen en el desarrollo del esquema corporal de los niños y niñas de la institución educativa” (p.76).

Con base a todo lo anterior, surge una probable solución al planteamiento del problema, implementar una secuencia de actividades basadas en el juego cooperativo direccionado hacia la enseñanza del esquema corporal de los niños y niñas del grado transición de la institución educativa. De acuerdo con la hipótesis, y a la participación como practicante de la Institución Educativa se dispone el acceso al grado transición, así mismo, se cuenta con los conocimientos y estrategias metodológicas para la aplicación de la práctica profesional integral.

### **2.2.1. Formulación del problema**

¿Cómo incidirán los juegos cooperativos en la enseñanza del esquema corporal en los niños de grado transición de la Institución Educativa Patio Centro No 2 Sede Doce de Octubre?

Este interrogante se resolverá respondiendo a las siguientes preguntas:

¿Cómo describir la enseñanza de la dimensión corporal en el grado transición de la Institución Educativa Patio Centro No 2 Sede Doce de Octubre?

¿Cómo incluir los juegos cooperativos en la enseñanza del esquema corporal en los niños y niñas de grado transición de la Institución Educativa Patio Centro No 2 Sede Doce de Octubre?

¿Cuál es la incidencia que tienen los juegos cooperativos en la enseñanza del esquema corporal en los niños y niñas de grado transición de la Institución Educativa Patio Centro No 2 Sede Doce de Octubre?

### **2.3. Justificación**

Incluir los juegos cooperativos como estrategia pedagógica no solo favorecería el mejoramiento de las relaciones sociales entre los niños, sino que del mismo modo contribuiría en el desarrollo de los contenidos programáticos planteados en la malla curricular. En este sentido, Solana, (2007), sostiene que “las interacciones sociales juegan un papel muy importante en el proceso de enseñanza y aprendizaje para la construcción del conocimiento y el aprendizaje significativo” (p.45). De acuerdo al autor, los juegos que estén direccionados hacia la interacción social pueden estimular en el educando la construcción de experiencias significativas y, posteriormente éstas se pueden convertir en un aprendizaje que va a perpetuar en los estudiantes.

Según Herrador (2012), “los juegos cooperativos son actividades en las que dos o más jugadores no compiten, sino que más bien, luchan por conseguir el mismo objetivo, por lo tanto, estos ganan o pierden como un grupo o equipo” (p.13). Con base a la definición anterior, la importancia de implementar los juegos como una herramienta pedagógica radica en que el objetivo del mismo no es solo la competencia, su contenido debería estar enfocado hacia el fortalecimiento de otras capacidades entre las cuales podrían estar el aprendizaje y desarrollo motor, la memoria o la cognición, la axiología, la educación emocional, etc.

En contraste a lo anterior, los juegos o actividades aplicadas únicamente con el objetivo de competir, probablemente no sea significativo en el fondo del aprendizaje de los educandos, según Grineski (1996:8), citado en Solana (2007) en las estructuras competitivas “los estudiantes trabajan contra otros estudiantes intentando conseguir un objetivo que solamente puede ser conseguido por un estudiante o grupo de estudiantes” (p.36). Teniendo en cuenta la postura del autor, en los juegos competitivos siempre en el resultado habrá un ganador y un perdedor, en este sentido, la cooperación difiere de este resultado cuando a través de su contenido busca que los educandos reflexionen sobre el desempeño que tuvieron en la práctica.

Por otro lado, la construcción del aprendizaje cooperativo estaría encaminado en la realización de un conjunto de actividades incluyentes que tienen en cuenta las capacidades de cada uno de sus participantes que, unidas permitirán alcanzar un objetivo en común. En palabras de Rué (1998:20) el aprendizaje cooperativo es “un grupo de procedimientos de enseñanza que parten de la organización de la clase en pequeños grupos mixtos y heterogéneos donde los alumnos y alumnas trabajan conjuntamente de forma cooperativa para resolver tareas académicas” Citado en Solana (2007, p. 38).

Ahora bien, el presente trabajo de investigación destaca la importancia de implementar este tipo de actividades en los estudiantes de preescolar debido a la ausencia del desarrollo de la motricidad gruesa que presentan, ya que su aplicación favorece el proceso de enseñanza y aprendizaje. Umbarila (2018) en los resultados de su investigación sostiene que:

... en el preescolar, lo lúdico es muy importante para favorecer los procesos de aprendizaje porque permite la expresión de la libertad, el goce y el disfrute lo cual abarca no solo el juego, sino el reconocimiento de sí mismo y la relación con el entorno a partir de experiencias placenteras. (p.63).

Visto de esta manera, el juego cooperativo integrado con el principio de la lúdica además de variar la metodología de una clase tradicional en la cual los niños permanecen en sus pupitres la mayoría de la clase, fomentaría un desarrollo integral en la construcción de los aprendizajes que se integran en el plan de área. Desde esta perspectiva, se considera necesario implementar este tipo de actividades para promover un aprendizaje significativo en los estudiantes, así mismo, para ratificar la importancia que tiene el movimiento humano en el proceso de enseñanza en los niños y niñas del grado transición.

Teniendo en cuenta lo anterior, la implementación de estrategias metodológicas que integren el juego cooperativo en las clases de la educación preescolar, puede llegar a funcionar en la enseñanza del esquema corporal en los niños y niñas de la Institución Educativa Patio Centro No 2. Sede Doce de Octubre del Municipio de los Patios en Norte de Santander. Al mismo tiempo, que permite integrar de manera más asertiva la participación en el proceso de enseñanza y aprendizaje la cooperación del docente, los estudiantes y la familia.

## **2.4. Objetivos**

### **2.4.1. Objetivo general**

Conocer la incidencia de los juegos cooperativos en la enseñanza del esquema corporal de los niños de grado transición de la Institución Educativa Patio Centro No 2, sede la 12 de octubre, de Los Patios, Norte de Santander.

### **2.4.2. Objetivos específicos**

Describir la enseñanza de la dimensión corporal en el grado transición de la Institución Educativa Patio Centro No 2 Sede Doce de Octubre.

Incluir los juegos cooperativos desde la implementación de una secuencia didáctica para la enseñanza del esquema corporal en los niños y niñas de grado transición de la Institución Educativa Patio Centro No 2 Sede Doce de Octubre.

Evaluar la incidencia que tienen los juegos cooperativos en la enseñanza del esquema corporal en los niños y niñas de grado transición de la Institución Educativa Patio Centro No 2 Sede Doce de Octubre.

## **2.5. Marco referencial**

### **2.5.1. Antecedentes**

Para el presente trabajo de grado se tuvieron en cuenta las investigaciones más relevantes sobre el objeto de estudio planteado de carácter internacional, nacional y regional. A continuación, se presentan de manera jerárquica los resultados que aportaron de manera significativa en la investigación.

#### **2.5.1.1. Antecedentes internacionales**

En una investigación desarrollada por Cajamarca en el año 2018 Argentina, sobre la influencia del juego cooperativo en la psicomotricidad de los niños y niñas en la Institución

Educativa Inicial No 425-107 en Ayacucho, Buenos Aires, se buscó demostrar la incidencia de los juegos cooperativos en el desarrollo de la psicomotricidad gruesa, la psicomotricidad fina y el esquema corporal. La investigación se llevó a cabo mediante un método cuantitativo en un nivel descriptivo y un diseño experimental y la muestra estuvo conformada por 10 estudiantes de 3, 4, y 5 años de edad de la Institución Educativa Inicial No 425-107.

En el estudio se aplicaron las fichas de observación a manera de pretest y postest para evaluar el nivel de psicomotricidad de los estudiantes, en intermedio de los instrumentos aplicados se implementó un módulo experimental de juegos cooperativos relacionados con los tres temas planteados en el objeto de la investigación. En los resultados se encontró que los juegos cooperativos influyen en el desarrollo de la psicomotricidad ya que se reflejó en la diferencia entre los resultados del pretest y el postest para la motricidad gruesa, la motricidad fina y el esquema corporal.

La investigación aporta de manera significativa al presente estudio, toda vez que permite comprobar el alcance de los juegos cooperativos en el mejoramiento de la motricidad gruesa, la motricidad fina y el esquema corporal en los niños de 3 a 5 años.

En otra investigación realizada por Mundaca., realizada en el año 2019, en Tumbes, Perú, sobre el juego cooperativo en la educación inicial, se planteó como objetivo general determinar en qué medida el programa de juegos cooperativos mejora el desarrollo social de los niños de 5 años de edad. La investigación permitió identificar que la aplicación de los juegos cooperativos disminuye la agresividad y fortalece las actitudes de confianza, colaboración y solidaridad, por otro lado, también ayuda en el desarrollo de habilidades sociales en los niños menores de cinco años.

El estudio concluye que, con el conocimiento de los fundamentos científicos sobre el juego cooperativo para el desarrollo del aprendizaje en los niños, permite implementar actividades más estructuradas de cooperación, lo cual, disminuía la discriminación y la violencia para mejorar en la seguridad y la confianza de los niños. Los resultados del estudio aportan al presente, en la medida que ratifica la importancia de implementar nuevas estrategias como la cooperación en la enseñanza de la Educación Física. Así mismo, que no solo puede llegar a contribuir en el aprendizaje de los educandos, sino que, al mismo tiempo puede favorecer las relaciones, intrapersonales e interpersonales.

#### **2.5.1.2. Antecedentes nacionales**

En Medellín Antioquia, año 2014, Huertas, C., investigación sobre la implementación de la estrategia de aprendizaje cooperativo en los niños y niñas de 4 a 5 años, en las aulas heterogéneas del preescolar en la Institución educativa Semillitas del Futuro. El proyecto de grado se planteó como objetivo general diseñar e implementar la estrategia de aprendizaje cooperativo que fortalezca el desarrollo de habilidades cognitivas y sociales en niños y niñas de 4 a 5 años de edad. El trabajo se llevó a cabo bajo una metodología cualitativa y un diseño de investigación acción. Los informantes clave fueron 22 estudiantes de preescolar de la institución Semillitas del Futuro.

Los resultados permitieron evidenciar que el trabajo cooperativo les permitió a los estudiantes organizarse, integrar los esfuerzos y capacidades individuales, y ayudó a beneficiar las relaciones sociales, así como el respeto, a aprender de los demás y aprender de los desaciertos en las actividades planteadas. El trabajo permitió develar la importancia en el docente como orientador de los procesos de enseñanza y aprendizaje en el trabajo cooperativo, así mismo, de las estrategias diseñadas para conseguir los objetivos de la clase.

El estudio aportó ideas para la organización y diseño de actividades basadas en el aprendizaje cooperativo para promover los temas a trabajar desde el área de Educación Física, así mismo, da claridad sobre el rol del docente como direccionador de actividades basadas en la presente teoría. Se destaca la importancia en los resultados de este trabajo, de la implementación de el aprendizaje cooperativo para promover no solo el aprendizaje de la asignatura, sino al mismo tiempo mejorar las relaciones sociales de los niños y promover valores como el respeto, la solidaridad en el desarrollo de las actividades.

En otra investigación realizada sobre el juego cooperativo como estrategia pedagógica para fortalecer la inclusión social, desarrollado por Cortes y Pinilla en el año 2019 en el municipio de Chiquinquirá en Boyacá, se propuso como objetivo fortalecer la inclusión educativa de los niños y niñas del Jardín Infantil Creando mis Primera Huellas mediante el juego cooperativo. El trabajo se desarrollo bajo una metodología cualitativa y un diseño de investigación acción. Los informantes clave fueron 34 estudiantes, 18 niños y 14 niñas pertenecientes al Jardín Infantil.

Los resultados permitieron resaltar la importancia de la educación preescolar como la base de la formación académica del ser humano, así mimo, que la escuela reconozca que cada niño siente y piensa de manera diferente. La investigación permitió corroborar que la inclusión en los diferentes ritmos de aprendizaje es el motor ya que los niños y niñas pudieron interactuar con los demás respetando sus diferencias el ritmo de aprendizaje de su compañero.

Es estudio aportó al presente trabajo de investigación datos relevantes sobre la importancia de la inclusión y la capacidad de mejora al implementar estrategias de enseñanza basadas en el juego cooperativo. Queda claro que el aprendizaje cooperativo es

fundamental en la construcción de un método de enseñanza y aprendizaje hacia una educación holística.

### **2.5.1.3. Antecedentes regionales**

Betancourt en el año 2018, llevó a cabo una investigación en la Ciudad de Cúcuta, Norte de Santander, sobre el aprendizaje cooperativo como estrategia que fortalece la práctica de competencias ciudadanas. El trabajo fue desarrollado bajo la metodología cualitativa y un diseño de investigación acción, así mismo, los informantes clave estaban representados por los estudiantes de grado 5 de la Institución Educativa Santo Ángel, Sede Nuestra Señora del Rosario de Cúcuta. El objetivo estuvo dado por la implementación de estrategias didácticas basadas en el juego cooperativo para favorecer los aprendizajes significativos de los estudiantes.

Los resultados del estudio permitieron develar que, de las actividades en la secuencia didáctica implementadas, las que tuvieron mayor aceptación, participación e interacción, eran las que involucraban retos, competencias y actividad física. Con base a Betancourt (2018) los datos demuestran que la lúdica y la didáctica desde la Educación Física juega un papel fundamental en la formación de las competencias de los educandos, por tal motivo, la implementación de diferentes estrategias integradas por el juego puede llegar a facilitar la medida en la que los educandos se apropian de los conocimientos. “Cabe resaltar que el mayor acierto se dio en la implementación de la estrategia de aprendizaje cooperativo, ya que permitió romper el esquema tradicional de transmisión de conocimientos” Betancourt (2018, p.17).

El estudio aporta datos significativos en los resultados sobre la implementación de estrategias basadas en el juego cooperativo, en el sentido que permite a los educandos

integrarse en las actividades y adoptar una postura más amigable con la recepción del conocimiento. En otras palabras, el aprendizaje cooperativo facilitó en acto didáctico en el proceso de enseñanza y aprendizaje para formar competencias ciudadanas en cada uno de los educandos del grado 5 del Colegio Santo Ángel. Se espera que con la implementación de esta estrategia los juegos cooperativos puedan llegar a favorecer el proceso de enseñanza y aprendizaje sobre el esquema corporal con los niños de grado transición de la Institución Educativa Patio Centro No 2 sede la Cordialidad.

Por otro lado, en Cúcuta, Leal y González en el año 2022 se interesaron por implementar el juego cooperativo para el desarrollo de la inteligencia emocional mediado por las TIC. La investigación se llevó a cabo con los estudiantes de grado décimo del Instituto Técnico Padre Manuel Briceño Jauregui Fe y Alegría en la ciudad de Cúcuta. El estudio se planteó como objetivo general fortalecer el desarrollo de la inteligencia emocional a través de la metodología de aprendizaje cooperativo mediado por las TIC en los estudiantes del grado décimo A de la Institución. La investigación fue abordada desde el método cualitativo y un diseño de investigación acción participativa, se aplicó la observación participante como técnica para recolección de datos y la guía de observación y el diario de campo como instrumentos.

Los resultados de la investigación permitieron a los autores observar una reducción de los casos de convivencia escolar en el instituto, ya que los estudiantes lograron avanzar y apropiarse las dimensiones de la inteligencia emocional, así mismo, la investigación dio importancia a la cooperatividad como estrategia para potenciar los modos del ser, pensar, actuar y convivir con los demás. Por último, se pudo comprobar que el aprendizaje cooperativo sí tuvo incidencia para la enseñanza de la educación emocional los estudiantes de grado décimo.

La investigación aportó datos importantes sobre la incidencia que tiene la aplicación de estrategias basadas en los juegos cooperativos en la enseñanza de los educandos, por tal motivo, se rescata la relación de la estrategia con la del presente trabajo de grado. De acuerdo con el autor, queda claro que, implementar el aprendizaje cooperativo en las clases puede facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje siempre y cuando las actividades estén pensadas con base a las necesidades y características del contexto educativo en el que se van a aplicar.

### **2.5.2. Bases teóricas**

Es importante reconocer la manera y las interacciones cognitivas que presentan los estudiantes en el proceso de enseñanza y aprendizaje, Según Colomina y Orubia (2001) y Grineski (1996) citado en Solana (2007), existen muchas estructuras de organización social en el aula de clase con los alumnos, en este sentido, los autores plantean tres tipos de estructuras que se deberían tener en cuenta en la planeación e implementación de estrategias de enseñanza; estructuras competitivas, estructuras individualistas y estructura cooperativas. (p.36).

En las estructuras competitivas el estudiante que participa en la actividad siempre perseguirá un objetivo hasta conseguirlo siempre y cuando haya otro que no pueda hacerlo, en este sentido, sería el ejemplo de la metodología deportiva en la que siempre hay un ganador y un perdedor. Según Grineski (1996:8) citado en Solana (2007) las estructuras competitivas son aquellas donde “los estudiantes trabajan contra otros estudiantes intentando conseguir un objetivo que solamente puede ser considerado por un estudiante o grupo de estudiantes” (p.36).

Por otro lado, en la estructura individualista el autor señala que en este tipo de aprendizaje los estudiantes perseguirán sus objetivos sin tener ningún tipo de relación con el alcance de los objetivos de los demás, en otras palabras, el educando trabaja solos sin que haya ningún tipo de interacción entre ellos. De acuerdo a lo observado en las clases, se puede decir que, es uno de los métodos que aun predomina en las aulas con los estudiantes, ya que ellos deben trabajar por su cuenta para alcanzar sus propias metas.

El tercer método de aprendizaje consiste en la estructura cooperativa, aquí, el educando persigue y consigue sus objetivos sólo si los demás miembros del equipo lo consiguen. Deutsch (1949) en Johnson et al. (1981) y Ovejero (1990:58) citado en Solana (2007) señalan que en la situación social cooperativa es “aquella en la que las metas de los individuos separados van tan unidas que existe una correlación positiva entre las consecuciones o logros de sus objetivos, de tal forma que un individuo alcanza su objetivo si y sólo si también los otros participantes alcanzan el suyo” (p.37).

Con base a lo anterior, en las nuevas estrategias de enseñanza y aprendizaje existen posturas que destacan la importancia de implementar la cooperación como un método para facilitar el aprendizaje. En este sentido autores como Velázquez (2004:8) citado en Solana (2007) las define “como actividades colectivas donde las metas de los participantes son compatibles y, con independencia de que desempeñen el mismo papel o papeles complementarios, no existe oposición entre las acciones de los mismos, es decir, la acción de unos tiende a beneficiar a los otros y viceversa”. (p.37).

Por otro lado, desde el punto de vista pedagógico autores como Siedentop (1998) citado en Solana (2007) lo define como “una estrategia de enseñanza en la que la consecución del objetivo depende de la interrelación de los miembros del grupo” (p.37). Siento esta perspectiva un método poco usado pero muy llamativo para ser implementado

en los procesos de enseñanza y aprendizaje, sin embargo, es importante reconocer la importancia del docente en la capacitación previa mediante la lectura sobre el tema para estructurar de forma asertiva sus clases sobre el aprendizaje cooperativo.

Solana (2007) define el aprendizaje cooperativo como “la realización de una serie de tareas por un grupo de alumnos, realizando una planificación conjunta y distribuyendo las responsabilidades de cada miembro del grupo, no necesariamente equitativa” (p.38). De acuerdo con el autor, la eficacia de la realización de las tareas por parte de los integrantes del grupo depende de la planeación de las mismas, es decir, cada tarea debe estar pensada teniendo en cuenta las cualidades y habilidades de cada uno de los integrantes para que, durante su desarrollo, cada uno de ellos pueda aportar desde sus virtudes. En otras palabras, el aprendizaje cooperativo conlleva a la unión de fuerzas para alcanzar de manera conjunta un objetivo.

Rué (1998:20) define el aprendizaje cooperativo como “un grupo de procedimientos de enseñanza que parten de la organización de la clase en pequeños grupos mixtos y heterogéneos donde los alumnos y alumnas trabajan conjuntamente de forma cooperativa para resolver tareas académicas”. Citando en Solana (2007, p.38). Rué en su concepto, destaca la importancia de la diversidad en cuanto a los estilos de aprendizaje que se encuentra en un grupo heterogéneo de estudiantes, en este sentido, las tareas cooperativas deben estar direccionadas hacia el trabajo en conjunto en medio de la diferencia.

En la tabla 1 se observan las características de una actividad con base a cada una de las estructuras de aprendizaje según Solana (2007).

Figura 1. Estructuras de aprendizaje

	<b>ESTRUCTURA COMPETITIVA</b>	<b>ESTRUCTURA INDIVIDUALISTA</b>	<b>ESTRUCTURA COOPERATIVA</b>
<b>ESTRUCTURA DE LA ACTIVIDAD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Clases magistrales.</li> <li>- Interacción profesor-alumno</li> <li>- Actividades en gran grupo. (explicaciones, etc.)</li> <li>- Trabajo individual</li> <li>- En el caso de los equipos deportivos, se da el trabajo en grupo, pero con la intención de derrotar a otro equipo.</li> <li>- No interacción alumno- alumno.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Clases magistrales</li> <li>- Interacción profesor-alumno</li> <li>- Actividades en gran grupo (explicaciones, etc.)</li> <li>- Trabajo individual. Hay trabajo en grupo, pero de forma esporádica y más bien para hacer algo. No para aprender.</li> <li>- La interacción alumno-alumno se tolera, pero no se promocio-na.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Clases menos magistrales y más dinámicas.</li> <li>- Interacción alumno-alumno</li> <li>- Actividades en gran grupo (explicaciones, etc.)</li> <li>- Trabajo individual</li> <li>- Trabajo en grupo para aprender y hacer</li> <li>- Se promociona la interacción alumno - alumno</li> </ul>

Fuente: Pujolás (2001) Adaptado por Solana (2007, p.40)

Con base en lo anterior, en la enseñanza de la Educación Física, para Herrador (2012) el juego cooperativo “son actividades en las que dos o más jugadores no compiten, sino que más bien, luchan por conseguir el mismo objetivo, por lo tanto, estos ganan o pierden como un grupo o equipo” (p.14). En este sentido, según el autor, los estudiantes adoptan comportamientos y actitudes más solidarios que hacen que el concepto de competición pase a ser más sano y amigable en la medida de alcanzar los objetivos.

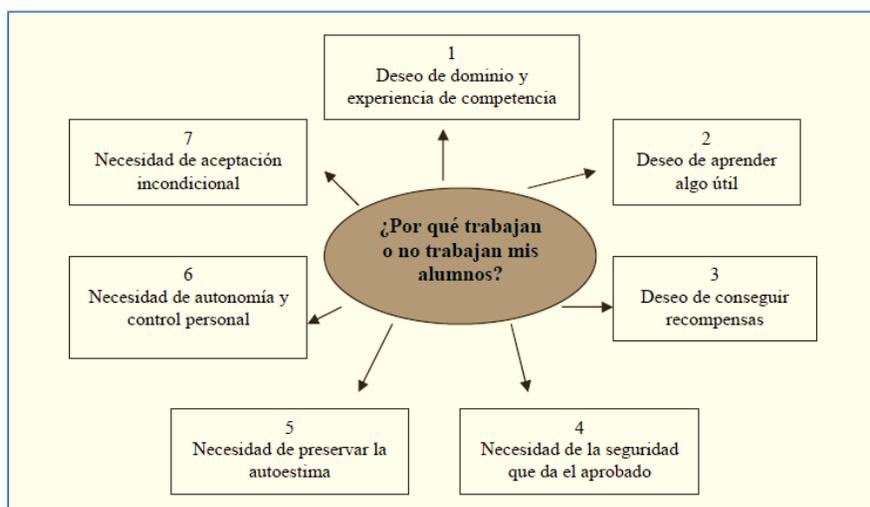
Otros autores como Pérez Oliveras (1998), plantea una definición desde una formación holística en el desarrollo de las competencias de los educandos cuando sostiene que:

... los Juegos Cooperativos son propuestas que buscan disminuir las manifestaciones de agresividad en los juegos promoviendo actitudes de sensibilización, cooperación, comunicación y solidaridad. Facilitan el encuentro con los otros y el acercamiento a la naturaleza. Buscan la participación de todos, predominando los objetivos colectivos sobre las metas individuales. Las personas juegan con otros y no contra los otros; juegan para superar desafíos u obstáculos y no para superar a los otros” Citado en Herrador (2012, p.14).

De acuerdo con el autor, los juegos cooperativos no solo podrían ayudar a mejorar en los procesos de enseñanza y aprendizaje, sino que, al mismo tiempo pueden contribuir en el desarrollo de competencias sociales en los educandos. Desde esta perspectiva, las bases teóricas dan cuenta de los grandes beneficios que pueden ser alcanzado con la implementación de actividades basadas en el aprendizaje cooperativo.

Para implementar el juego cooperativo o el aprendizaje cooperativo es fundamental conocer las razones personales por las cuales los educandos participan o no participan en las clases. Teniendo en cuenta lo anterior, Alonso Tapia (1997:24) citado en Solana (2007) presenta las razones más relevantes que afectan la participación de los niños en las estrategias de enseñanza en el aula, ver figura 1.

Figura 1. Razones personales de los estudiantes que afectan la participación



Fuente: Alonso Tapia (1997:24) citado en Solana (2007, p.20)

Teniendo en cuenta lo anterior, la figura 1 ratifica la importancia que tiene el juego cooperativo o el aprendizaje cooperativo en el proceso de enseñanza y aprendizaje, toda vez que este tipo de estrategias reconoce y tiene en cuenta los intereses personales de cada uno de los estudiantes, y en este sentido, utilizar dichas necesidades para mejorar la práctica docente.

### 2.5.3. Informantes clave

Para el presente trabajo de investigación fueron seleccionados cinco estudiantes de manera intencional del grado transición de la institución educativa patio centro n° 2 sede doce de octubre. De los cuales, 3 eran niños y 2 eran niñas y sus edades se encuentran de 5 a 6 años de edad. Algunas características que se tomaron encuentran para seleccionar a los estudiantes fueron: que se encontraran matriculados en la sede, que fueran estudiantes con el menor número de asistencias a clase, y estudiantes que demostraran indisciplina y bajo rendimiento. Esta última característica teniendo en cuenta que se busca conocer la incidencia del juego cooperativo como herramienta pedagógica para la enseñanza del esquema corporal y la mejora del contexto educativo

### CAPITULO III

### DISEÑO DEL CRONOGRAMA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PRÁCTICA PROFESIONAL INTEGRAL																		
Mes	Febrero			Marzo				Abril				Mayo			Junio			
Actividades	Semanas			Semanas				Semanas				Semanas			Semanas			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
Diagnostico institucional																		
Entrega de informe																		
Planeación de clase y elaboración de la propuesta pedagógica																		
Prácticas en la Enseñanza de las dimensiones																		
Izada de bandera (manual de convivencia 2022)																		
Prácticas en la Enseñanza de las dimensiones																		
Día mundial del agua.																		
Prácticas en la Enseñanza de las dimensiones																		
Acompañamiento y refuerzo de bimestrales.																		
Izada de bandera (día mundial del idioma 2022)																		
Aplicación de juegos cooperativos																		
Evaluación cualitativa																		
Celebración del día del niño																		
Izada de bandera (día de la madre 2022)																		
Organización y Entrega del trabajo de grado.																		

	Actividades curriculares		Planeación		Actividades extracurriculares		Aplicación propuesta
--	--------------------------	--	------------	--	-------------------------------	--	----------------------

Ac  
Ve

## EJECUCION Y METODOLOGIA

### Información del docente en formación

<b>Nombres y apellidos</b>	Mariana Andrea Patiño Nieto	<b>Código:</b>	1127044242	<b>Grupo:</b>	Ar
----------------------------	-----------------------------	----------------	------------	---------------	----

### Actividad

<b>Nombre de la Institución</b>	Instituto Técnico Patio Centro No 2 Sede 12 de Octubre	<b>Periodo</b>	1	<b>Fecha</b>	28/02/2022
<b>Área</b>	Educación Física, Recreación y Deportes	<b>Grado</b>	Preescolar	<b>N° de Estudiantes</b>	27

<b>Dimensión</b>	Corporal	<b>Ejes Temáticos</b>	Movimientos básicos de locomoción y control respiratorio
<b>Aprendizajes priorizados</b>	Caminar, correr, saltar, arrastrarse, rodar, gatear y manejo de la respiración	<b>Periodo</b>	
<b>Indicador de Desempeño</b>	Coordinación de movimientos al caminar, correr, saltar, rodar, gatear, arrastrar con fluidez para actuar en el entorno. Realiza respiraciones abdominales y torácicas en estado de relación después de la actividad física.		

#### Actividades de Aprendizaje

#### Gráficos

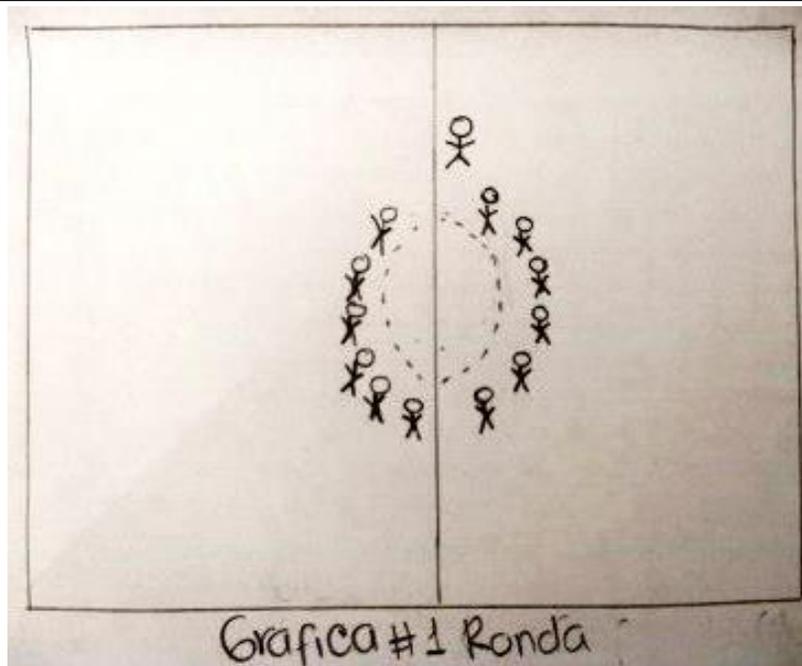
**Inicio:** Actividad de activación neuromuscular

**Ronda:** Se saluda, se saluda, se saluda sí señor.

Se salud, se saluda, se saluda, sí señor. (bis)

Yo quiero hoy amar y ser feliz (bis)

Dejar los miedos y sentirme tal cual soy (bis)



## Actividades de Aprendizaje

### **Desarrollo:** Movimientos básicos de locomoción.

Para esta actividad se organiza, un circuito con cuatro estaciones, cada movimiento será explicado por el docente con demostraciones prácticas.

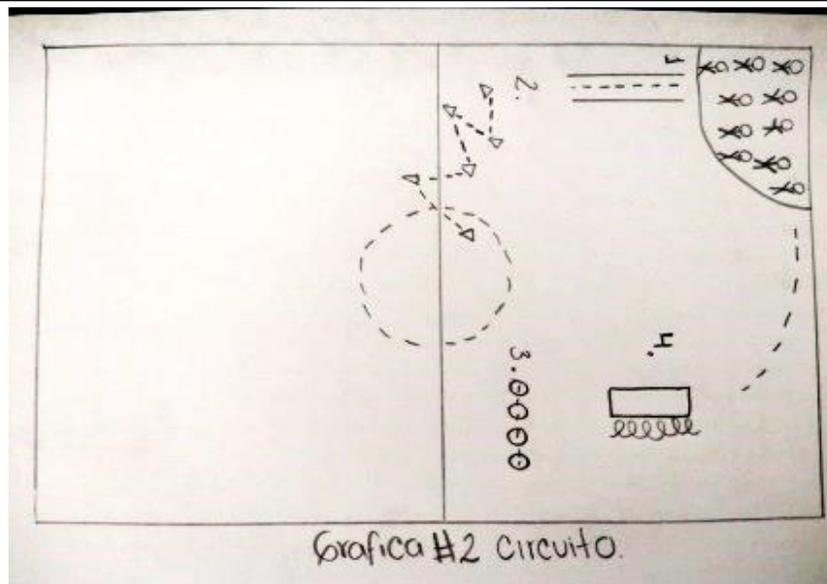
Primera estación: el estudiante deberá caminar en línea recta.

Segunda estación: el estudiante deberá correr con cambios de dirección tocando los platillos.

Tercera estación: el estudiante deberá realizar saltos consecutivos al interior de los aros.

Cuarta estación: el estudiante deberá arrastrarse, gatear y rodar en una colchoneta.

## Gráficos



## Actividades de Aprendizaje

### **Final:** control respiratorio.

Una vez finalizada la actividad central, se reúnen a los estudiantes en círculo en el centro de la cancha, se les pedirá a los niños que se acuesten en la superficie extiendan sus brazos y cierren los ojos. Para esta actividad se realizarán dos ejercicios de respiración basados en inhalaciones y exhalaciones:

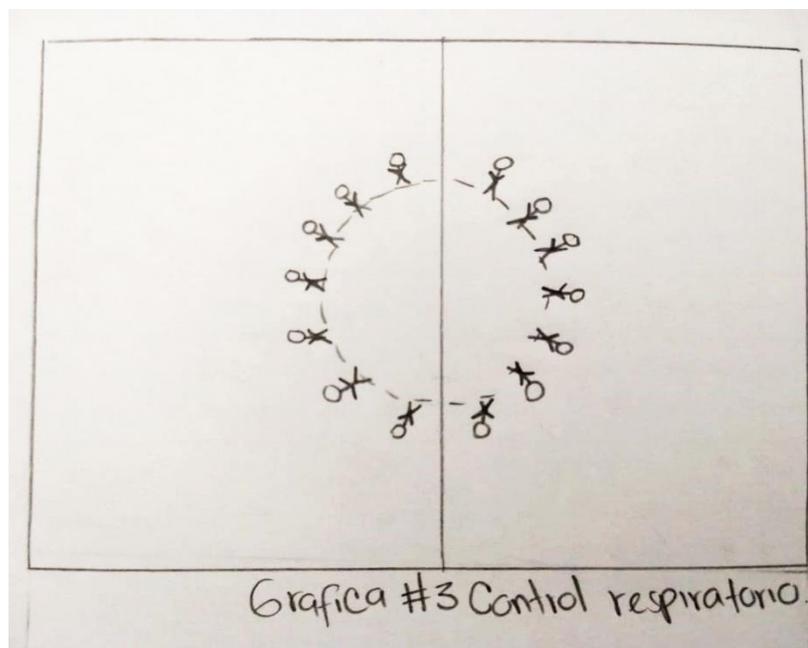
Inhalaciones y exhalaciones.

Antes de pasar a los ejercicios se realizan 5 repeticiones de inhalaciones profundas por la nariz y exhalaciones lentas por la boca.

Ejercicio 1: respiración torácica. ( 3 repeticiones)

Se debe inhalar por la nariz expandiendo el tórax y se debe exhalar por la boca.

## Gráficos



Ejercicio 2: respiración abdominal. ( 3 repeticiones )

Se debe inhalar por la nariz y por la boca hasta lograr que el abdomen se note inflado y luego se expulsa lentamente por la boca

#### Materiales

- ✓ Aros (5)
- ✓ Colchoneta (2)
- ✓ Conos (4)
- ✓ Platillos (10)

#### Recurso físico o escenario

Cancha múltiple de la Institución Educativa.

#### Evaluación

##### *Observación Directa.*

En este nivel la evaluación es permanente y de carácter cualitativo; por lo cual se brinda la posibilidad de mejorar aquellos aspectos que dificulten o entorpezcan el proceso de aprendizaje de los niños.

#### Bibliografía

González, C. (2001). *Educación Física en Preescolar*. Editorial INDE publicaciones.

**Información del docente en formación**

<b>Nombres y apellidos</b>	Mariana Andrea Patiño Nieto	<b>Código:</b>	1127044242	<b>Grupo:</b>	Ar
----------------------------	-----------------------------	----------------	------------	---------------	----

**Actividad**

<b>Nombre de la Institución</b>	Instituto Técnico Patio Centro No 2 Sede 12 de Octubre	<b>Periodo</b>	1	<b>Fecha</b>	01/03/2022
<b>Área</b>	Educación Física, Recreación y Deportes	<b>Grado</b>	Preescolar	<b>N° de Estudiantes</b>	27

<b>Dimensión</b>	Corporal	<b>Ejes Temáticos</b>	Coordinación y Equilibrio
<b>Aprendizajes priorizados</b>	Desplazamientos lineales posiciones dinámicas y estáticas unipodales y bipodales		
<b>Indicador de Desempeño</b>	Realiza desplazamientos en línea recta y en diferentes direcciones sin perder el equilibrio. Adopta posiciones estáticas invertidas en un pie y en dos pies manteniendo el equilibrio. Reconoce la importancia del descanso y es consciente de su respiración.		

Actividades de Aprendizaje	Gráficos
----------------------------	----------

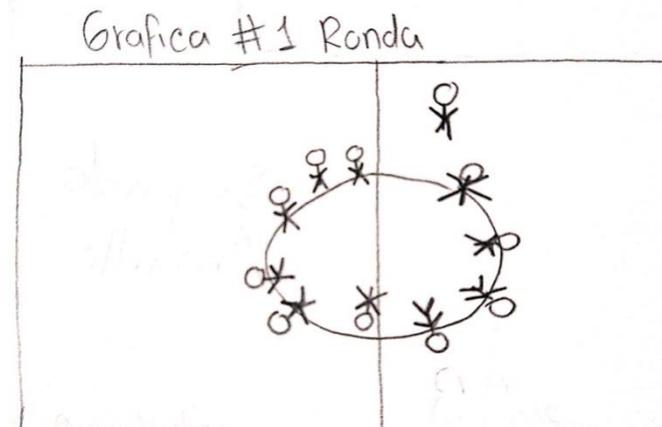
**Inicio:** Actividad de activación neuromuscular

**Ronda:** no te quiero ni decir lo que tengo preparado, es un juego divertido y se llama congelado.

Cuando diga esa palabra tú te tienes que parar si te mueves solo un paso te tendrás que retirar.

yo lo puedo decir en cualquier momento y bailarás en cualquier momento y congelado

Cuida bien de tu equilibrio no te vayas tú de lado y asegúrate en tu sitio cuando diga congelado.

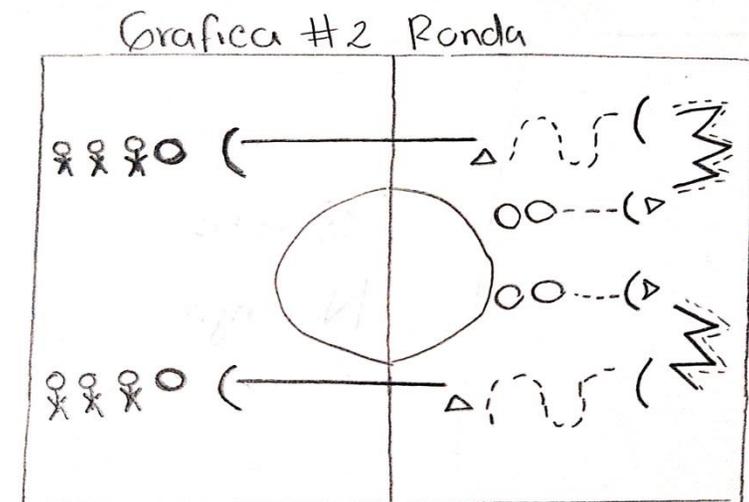


**Desarrollo:** Coordinación

Para esta actividad se organiza, un juego cooperativo, en donde todos los niños deberán trabajar la coordinación el equilibrio dinámico y el estático. La actividad será explicada por el docente con demostraciones prácticas.

Primera dinámica: se conformaran los equipos, luego que estos equipos son conformados, se les darán la instrucciones y su lugar en la actividad, se les explicara el juego del aro, donde cada uno de ellos debe pasarse el aro y dárselo a su compañero del lado, y así seguidamente el primer equipo que realice el paso del aro obtendrá un punto.

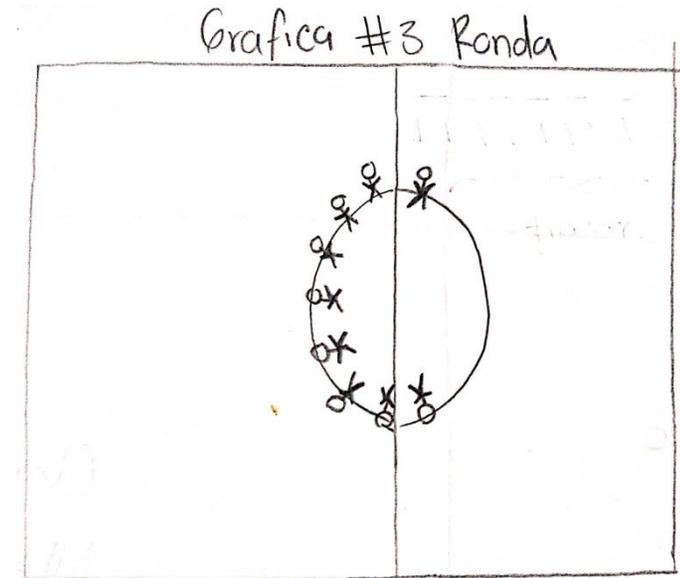
Segunda dinámica: los mismos grupos de la actividad anterior seguirán las instrucciones para esta dinámica el estudiante deberá seguir un camino trazado por tiza, trabajando el equilibrio pasando por líneas tales como rectas (1 estación), curvas (segunda estación), y zigzag (tercera estación, esta deberán pasarla con un cono en la cabeza un mayor grado de dificultad) se encontraran con un obstáculo para así dominar su equilibrio de una mejor manera en cada estación. Y al final encestar en una caja las pelotas que se encuentran a un costado, teniendo una sola oportunidad.



**Final: vuelta a la calma.**

Una vez finalizada la actividad central, se reúnen a los estudiantes en círculo en el centro de la cancha, se les pedirá a los niños que se acuesten en la superficie extiendan sus brazos y cierren los ojos, se pondrá una música relajante donde ellos puedan sentirse en calma, seguidamente se hará un leve estiramiento pasivo de suelo tales como:

- ✓ Piernas separadas y manos en el piso extendidas.
- ✓ Piernas cerradas y tocar la punta de los pies.
- ✓ Pierna flexionada y la otra extendida.
- ✓ Planta de los pies unidos y hacer movimientos como mariposa.



**Materiales**

- ✓ Aros (8)
- ✓ Colchoneta (2)
- ✓ Conos (4)
- ✓ Platillos (10)
- ✓ tiza

**Recurso físico o escenario**

Cancha múltiple de la Institución Educativa.

**Evaluación**

**Observación Directa.**

En este nivel la evaluación es permanente y de carácter cualitativo; por lo cual se brinda la posibilidad de mejorar aquellos aspectos que dificulten o entorpezcan el proceso de aprendizaje de los niños.

**Bibliografía**

Pérez, J. (2015). *Educación Física Sesiones 3 años*. Editorial Pila Teleña.

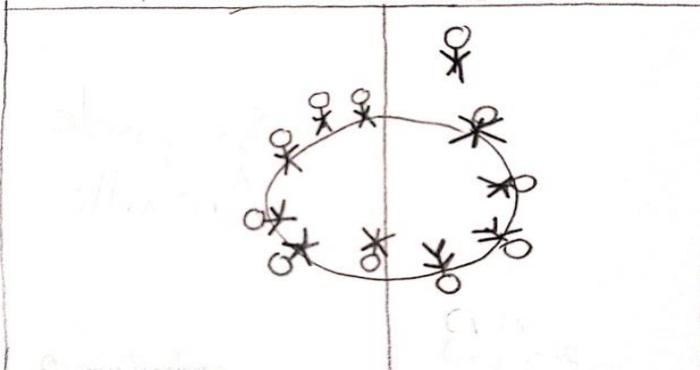
**Información del docente en formación**

<b>Nombres y apellidos</b>	Mariana Andrea Patiño Nieto	<b>Código:</b>	1127044242	<b>Grupo:</b>	Ar
----------------------------	-----------------------------	----------------	------------	---------------	----

**Actividad**

<b>Nombre de la Institución</b>	Instituto Técnico Patio Centro No 2 Sede 12 de Octubre	<b>Periodo</b>	1	<b>Fecha</b>	07/03/2022
<b>Área</b>	Educación Física, Recreación y Deportes	<b>Grado</b>	Preescolar	<b>N° de Estudiantes</b>	27

<b>Dimensión</b>	Corporal	<b>Ejes Temáticos</b>	Coordinación general: Movimientos básicos de locomoción: Gatear Caminar Trotar Correr Saltar
<b>Aprendizajes priorizados</b>	Desplazamientos lineales posiciones dinámicas y estáticas unipodales y bipodales	<b>Periodo</b>	
<b>Indicador de Desempeño</b>	* Se desplaza al caminar teniendo en cuenta las orientaciones dadas. * Corre en diferentes direcciones siguiendo orientaciones.		

Actividades de Aprendizaje	Gráficos
<p><b>Inicio:</b> Actividad de activación neuromuscular.</p> <p><i>Enano-gigante</i></p>	 <p>The diagram shows a hand-drawn circle with a vertical line through its center. There are 12 stick figures arranged around the circle, with 6 on each side of the vertical line. One stick figure is positioned above the vertical line, outside the circle. The drawing is simple and appears to be a student's sketch.</p>

### Actividades de Aprendizaje

**Desarrollo:** noción espacial

#### El arcoíris

*Primer momento:* los estudiantes estarán sentados en el centro de la cancha, se les darán las orientaciones exactas para la realización de la actividad.

*Segundo momento:* los estudiantes se ubicaran alrededor de la cancha sin un orden en específico.

El docente expresara los siguientes colores: rojo, amarillo, verde, blanco y azul.

Rojo: parar

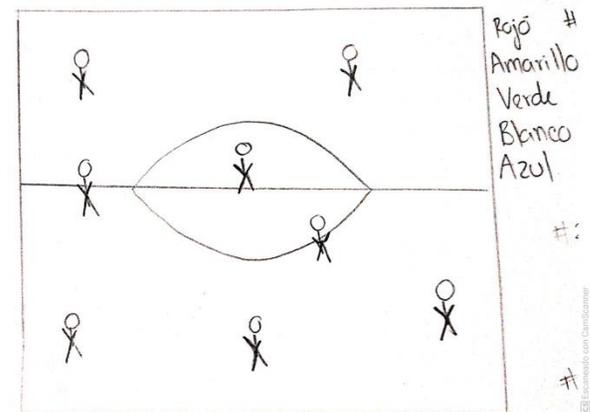
Amarillo: caminar hacia adelante

Verde: caminar hacia el lado derecho

Blanco: caminar hacia el lado izquierdo

Azul: gatear

### Gráficos

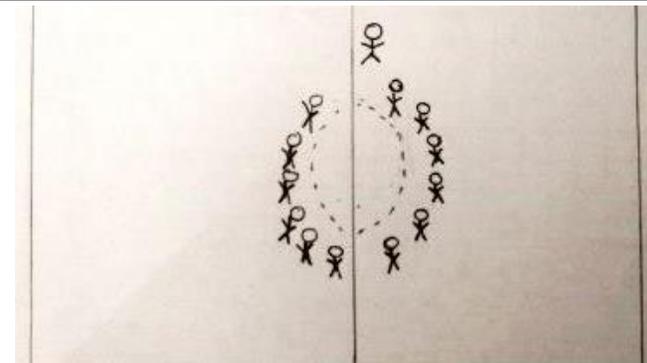


### Actividades de Aprendizaje

**Final:** vuelta a la calma.

Una vez finalizada la actividad central, se reúnen a los estudiantes en el centro de la cancha, y realizar un repaso de las orientaciones dadas como la izquierda la derecha arriba abajo a un lado al otro adelante y atrás, mostrando una gráfica en un pliego de cartulina, para identificar los objetos ubicados en el papel.

### Gráficos



### Materiales

- ✓ Colchoneta (5)
- ✓ Cintas de colores 54 retazos
- ✓ tiza

### Recurso físico o escenario

Cancha múltiple de la Institución Educativa.

## Evaluación

### *Observación Directa.*

En este nivel la evaluación es permanente y de carácter cualitativo; por lo cual se brinda la posibilidad de mejorar aquellos aspectos que dificulten o entorpezcan el proceso de aprendizaje de los niños.

### Bibliografía

Pérez, J. (2015). *Educación Física Sesiones 3 años*. Editorial Pila Teleña.

### Información del docente en formación

Nombres y apellidos Mariana Andrea Patiño Nieto Código: 1127044242 Grupo: Ar

### Actividad

Nombre de la Institución Instituto Técnico Patio Centro No 2 Sede 12 de Octubre Período 1 Fecha 08/03/2022  
Área Educación Física, Recreación y Deportes Grado Preescolar N° de Estudiantes 27

Dimensión

Aprendizajes  
priorizados

Indicador de  
Desempeño

Ejes Temáticos

Periodo

### Actividades de Aprendizaje

**ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR**

**CELEBRACION DIA DE LA MUJER**

### Gráficos



## Evaluación

### *Observación Directa.*

En este nivel la evaluación es permanente y de carácter cualitativo; por lo cual se brinda la posibilidad de mejorar aquellos aspectos que dificulten o entorpezcan el proceso de aprendizaje de los niños.

### Bibliografía

**Información del docente en formación**

<b>Nombres y apellidos</b>	Mariana Andrea Patiño Nieto	<b>Código:</b>	1127044242	<b>Grupo:</b>	Ar
----------------------------	-----------------------------	----------------	------------	---------------	----

**Actividad**

<b>Nombre de la Institución</b>	Instituto Técnico Patio Centro No 2 Sede 12 de Octubre	<b>Periodo</b>	1	<b>Fecha</b>	14/03/2022
<b>Área</b>	Educación Física, Recreación y Deportes	<b>Grado</b>	Preescolar	<b>N° de Estudiantes</b>	27

<b>Dimensión</b>	Estética corporal	<b>Ejes Temáticos</b>	Expresión corporal: -Dramatizaciones. - Juego de roles
<b>Aprendizajes priorizados</b>	Realiza los diferentes movimientos corporales al Compás y ritmo de la música.	<b>Periodo</b>	
<b>Indicador de Desempeño</b>	-Disfruta el arte de pintar usando diferentes técnicas. -Entona canciones llevando el ritmo con su cuerpo e instrumentos musicales.		

Actividades de Aprendizaje	Gráficos
<p><b>Inicio:</b> Actividad de motivación.</p> <p><i>El primero que agarre el cono</i></p> <p>Los estudiantes se ubicarán en parejas, tomarán distancia y se pondrá el cono en la mitad entre ellos. Se sentarán frente a frente y al sonido del silbato se levantarán y correrán por el cono, una variante es sentarlos de espaldas o llegar al cono gateando.</p>	

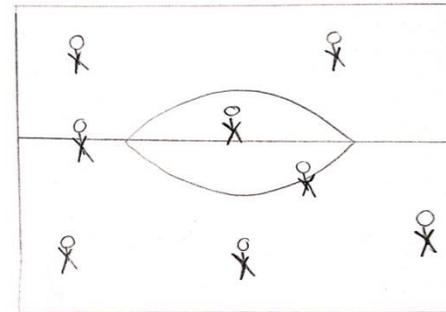
### Actividades de Aprendizaje

#### **Desarrollo: estímulos a través del sonido (aprendizaje cognoscitivo)**

#### *La selva*

Cada uno de los estudiantes emitirá un sonido del animal que le corresponda, donde conseguirá a su pareja a través del sonido. Con los ojos cerrados, y muy atentos escucharán los diferentes sonidos de animales que harán sus compañeros y así conseguir el animal indicado.

### Gráficos



### Actividades de Aprendizaje

#### **Final: vuelta a la calma.**

Se les entregará una hoja en blanco donde dibujan su animal favorito. Y cada uno explicará el ¿por qué? es su animal favorito.

### Gráficos



### Materiales

- ✓ Colchonetas
- ✓ Colores
- ✓ Hojas en blanco
- ✓ Sonido

### Recurso físico o escenario

Cancha múltiple de la Institución Educativa.

### Evaluación

#### **Observación Directa.**

En este nivel la evaluación es permanente y de carácter cualitativo; por lo cual se brinda la posibilidad de mejorar aquellos aspectos que dificulten o entorpezcan el proceso de aprendizaje de los niños.

### Bibliografía

Pérez, J. (2015). *Educación Física Sesiones 3 años*. Editorial Pila Teleña.

**Información del docente en formación**

<b>Nombres y apellidos</b>	Mariana Andrea Patiño Nieto	<b>Código:</b>	1127044242	<b>Grupo:</b>	Ar
----------------------------	-----------------------------	----------------	------------	---------------	----

**Actividad**

<b>Nombre de la Institución</b>	Instituto Técnico Patio Centro No 2 Sede 12 de Octubre	<b>Periodo</b>	1	<b>Fecha</b>	15/03/2022
<b>Área</b>	Educación Física, Recreación y Deportes	<b>Grado</b>	Preescolar	<b>N° de Estudiantes</b>	27

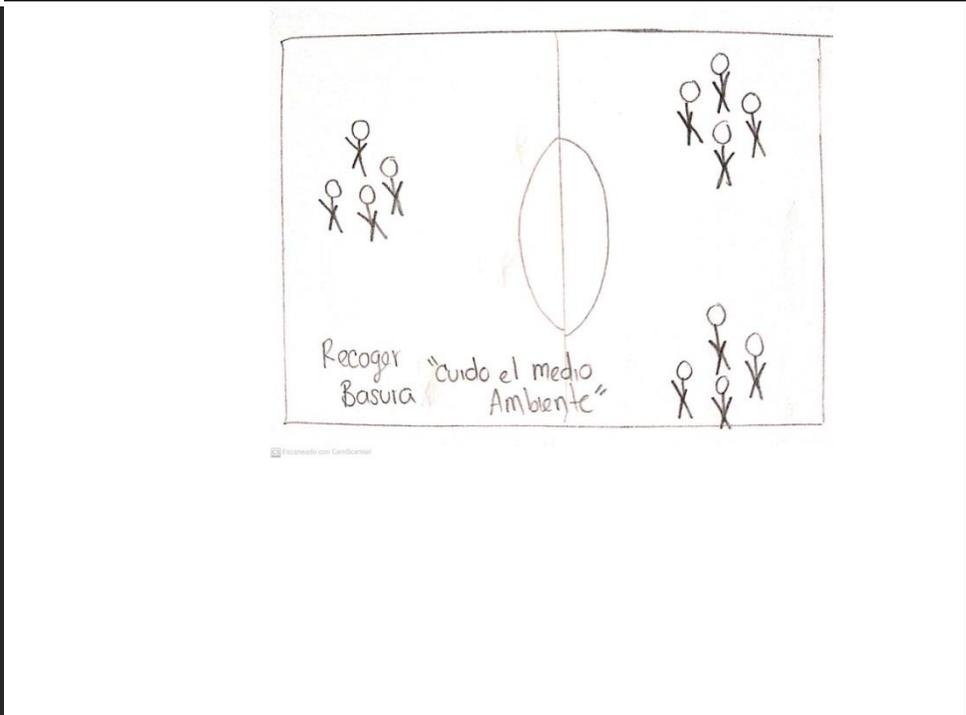
<b>Dimensión</b>	Corporal-estética	<b>Ejes Temáticos</b>	Desarrollo motor: lanzar agarrar atrapar encestar
<b>Aprendizajes priorizados</b>	Realiza ejercicios teniendo en cuenta su esquema corporal.	<b>Periodo</b>	
<b>Indicador de Desempeño</b>	Realiza ejercicios comprometiendo algunas partes de su cuerpo. Colorea en espacios limitados.		

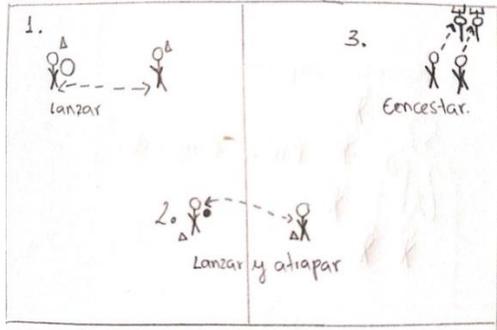
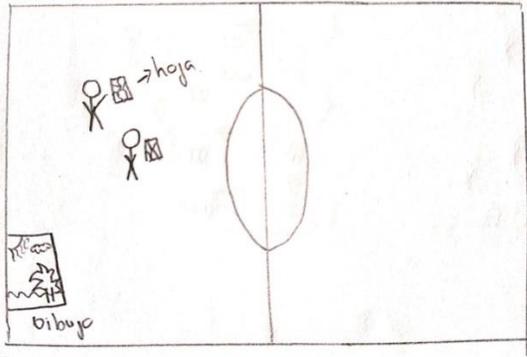
Actividades de Aprendizaje	Gráficos
----------------------------	----------

**Inicio:** *Actividad de motivación.*

*Cuido y mejoro el espacio y el medio ambiente.*

*Se harán 3 grupos y cada uno de ellos se encargara de recoger el plástico y la basura que este en el piso, y el que recolecte más será el grupo ganador.*



Actividades de Aprendizaje	Gráficos
<p><b>Desarrollo: prensar y lanzar</b></p> <p>Se harán un circuito en parejas donde deben pasar por 3 secciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lanzar el aro por un recorrido de un lado al otro,</li> <li>2. Lanzar y agarrar la pelota de un lado a otro.</li> <li>3. Encestar en una caja ambas pelotas.</li> </ol> <p>Luego vuelven a su lugar de inicio y esperan su turno nuevamente.</p>	
Actividades de Aprendizaje	Gráficos
<p><b>Final: vuelta a la calma.</b></p> <p>Se les entregara una hoja de papel periódico arrugan desarrugan la hoja, y al final la rasgan y pegaran los retazos en un papel cartulina donde estará un dibujo y le darán color a través de esos pedazos de papel.</p>	
Materiales	Recurso físico o escenario
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Colchonetas</li> <li>✓ Hojas de papel periódico</li> <li>✓ Sonido</li> <li>✓ Pelotas de tela</li> </ul>	<p>Cancha múltiple de la Institución Educativa.</p>
Evaluación	
<p><b>Observación Directa.</b></p> <p>En este nivel la evaluación es permanente y de carácter cualitativo; por lo cual se brinda la posibilidad de mejorar aquellos aspectos que dificulten o entorpezcan el proceso de aprendizaje de los niños.</p>	
Bibliografía	
<p>Pérez, J. (2015). <i>Educación Física Sesiones 3 años</i>. Editorial Pila Teleña.</p>	

**Información del docente en formación**

<b>Nombres y apellidos</b>	Mariana Andrea Patiño Nieto	<b>Código:</b>	1127044242	<b>Grupo:</b>	Ar
----------------------------	-----------------------------	----------------	------------	---------------	----

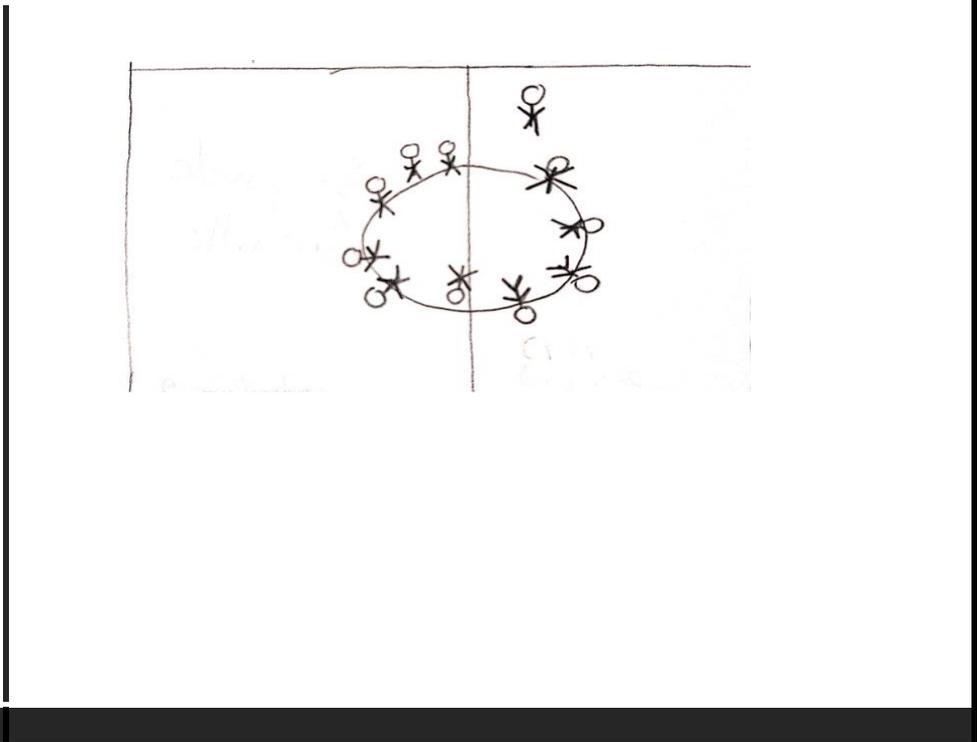
**Actividad**

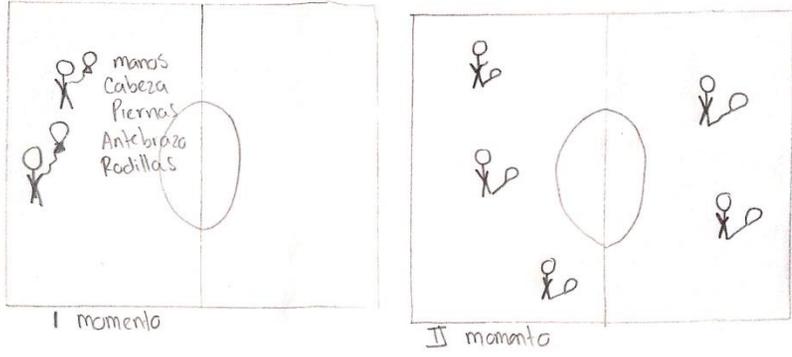
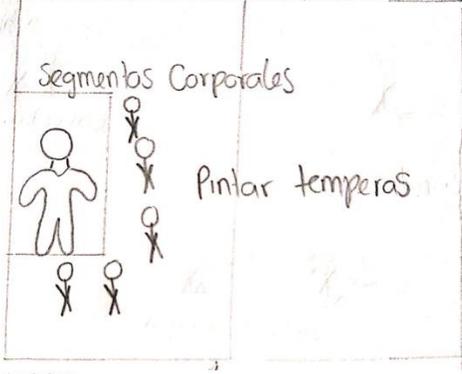
<b>Nombre de la Institución</b>	Instituto Técnico Patio Centro No 2 Sede 12 de Octubre	<b>Periodo</b>	1	<b>Fecha</b>	17/03/2022
<b>Área</b>	Educación Física, Recreación y Deportes	<b>Grado</b>	Preescolar	<b>N° de Estudiantes</b>	27

<b>Dimensión</b>	Corporal	<b>Ejes Temáticos</b>	Equilibrio dinámico, plano de altura y con elementos: Dominio corporal, Ejercicio segmentarios.
<b>Aprendizajes priorizados</b>	Realiza ejercicios comprometiendo algunas partes de su cuerpo.	<b>Periodo</b>	
<b>Indicador de Desempeño</b>	Realiza ejercicios teniendo en cuenta su esquema corporal. *Se desplaza llevando elementos con diferentes partes del cuerpo.		

Actividades de Aprendizaje	Gráficos
----------------------------	----------

**Inicio:** Actividad de motivación.  
Segmentos corporales(canción cabeza hombros rodillas y pies)



Actividades de Aprendizaje	Gráficos
<p><b>Desarrollo:</b> <i>esquema corporal. (Segmentos corporales)</i></p> <p>Primer momento: Cada estudiante tendrá un globo en sus manos, y el docente les guiará con que parte de su cuerpo deben elevar el globo sin dejarlo caer.</p> <p>Segundo momento: se colocaran el globo en el pie con una pita y explotaran el globo de sus compañeros.</p>	
Actividades de Aprendizaje	Gráficos
<p><b>Final:</b> <i>vuelta a la calma.</i></p> <p>Se dividirá el grupo en tres y colorean con temperas los segmentos corporales en diferentes cartulinas cabeza- tren superior-tren inferior.</p>	
Materiales	Recurso físico o escenario
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Colchonetas</li> <li>✓ Colores</li> <li>✓ Hojas en blanco</li> <li>✓ Sonido</li> </ul>	<p>Cancha múltiple de la Institución Educativa.</p>
Evaluación	
<p><i>Observación Directa.</i></p> <p>En este nivel la evaluación es permanente y de carácter cualitativo; por lo cual se brinda la posibilidad de mejorar aquellos aspectos que dificulten o entorpezcan el proceso de aprendizaje de los niños.</p>	
Bibliografía	
<p>Pérez, J. (2015). <i>Educación Física Sesiones 3 años</i>. Editorial Pila Teleña.</p>	

**Información del docente en formación**

<b>Nombres y apellidos</b>	Mariana Andrea Patiño Nieto	<b>Código:</b>	1127044242	<b>Grupo:</b>	Ar
----------------------------	-----------------------------	----------------	------------	---------------	----

**Actividad**

<b>Nombre de la Institución</b>	Instituto Técnico Patio Centro No 2 Sede 12 de Octubre	<b>Periodo</b>	1	<b>Fecha</b>	24/03/2022
<b>Área</b>	Educación Física, Recreación y Deportes	<b>Grado</b>	Preescolar	<b>N° de Estudiantes</b>	27

<b>Dimensión</b>	Corporal	<b>Ejes Temáticos</b>	Rondas
<b>Aprendizajes priorizados</b>	Movimientos básicos de locomoción	<b>Periodo</b>	<b>Primero</b>
<b>Indicador de Desempeño</b>	* Se desplaza al caminar teniendo en cuenta las orientaciones dadas. * Corre en diferentes direcciones siguiendo orientaciones.		

Actividades de Aprendizaje	Gráficos
----------------------------	----------

**Inicio:** Actividad de motivación.  
 Cuento del lobo y los tres cerditos

<https://youtu.be/1BJecN-s158>



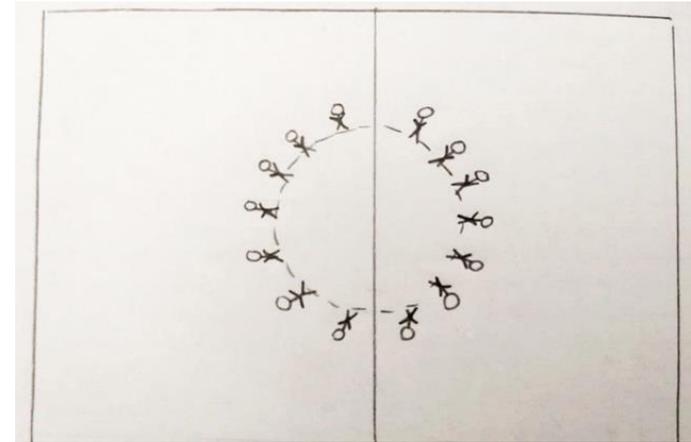
Actividades de Aprendizaje	Gráficos
----------------------------	----------

**Desarrollo: ronda**

Juguemos en el bosque  
 Mientras el lobo no está  
 Juguemos en el bosque  
 Mientras el lobo no está  
 ¿Lobo estás?  
 Me estoy poniendo los pantalones!  
 Juguemos en el bosque



Mientras el lobo no está  
 Juguemos en el bosque  
 Mientras el lobo no está  
 ¿Lobo estás?  
 Me estoy poniendo el chaleco!  
 Juguemos en el bosque  
 Mientras el lobo no está  
 Juguemos en el bosque  
 Mientras el lobo no está  
 ¿Lobo estás?  
 Me estoy poniendo el saco!  
 Juguemos en el bosque  
 Mientras el lobo no está  
 Juguemos en el bosque  
 Mientras el lobo no está  
 ¿Lobo estás?  
 Me estoy poniendo el sombrerito!  
 Juguemos en el bosque  
 Mientras el lobo no está  
 Juguemos en el bosque  
 Mientras el lobo no está  
 ¿Lobo estás?  
 Si, y ya salgo para comérmelos!



### Actividades de Aprendizaje

**Final:** vuelta a la calma.

Reflexión acerca de la obediencia y el cuento de los tres cerditos y el lobo identificando los valores y las habilidades de cada uno.

### Materiales

- ✓ Colchonetas
- ✓ Video beam
- ✓ Sonido

### Gráficos



### Recurso físico o escenario

Cancha múltiple de la Institución Educativa.

### Evaluación

**Observación Directa.**

En este nivel la evaluación es permanente y de carácter cualitativo; por lo cual se brinda la posibilidad de mejorar aquellos aspectos que dificulten o entorpezcan el proceso de aprendizaje de los niños.

### Bibliografía

Pérez, J. (2015). *Educación Física Sesiones 3 años*. Editorial Pila Teleña.

### Información del docente en formación

<b>Nombres y apellidos</b>	Mariana Andrea Patiño Nieto	<b>Código:</b>	1127044242	<b>Grupo:</b>	Ar
----------------------------	-----------------------------	----------------	------------	---------------	----

### Actividad

<b>Nombre de la Institución</b>	Instituto Técnico Patio Centro No 2 Sede 12 de Octubre	<b>Periodo</b>	1	<b>Fecha</b>	28/03/2022
<b>Área</b>	Educación Física, Recreación y Deportes	<b>Grado</b>	Preescolar	<b>N° de Estudiantes</b>	27

<b>Dimensión</b>	Corporal	<b>Ejes Temáticos</b>	Coordinación general: Movimientos básicos de locomoción: Correr Saltar		
<b>Aprendizajes priorizados</b>	Realiza con habilidad y destreza movimientos básicos de locomoción.	<b>Periodo</b>	<b>Primero</b>		
<b>Indicador de Desempeño</b>	Realiza ejercicios de salto según orientaciones dadas.				

#### Actividades de Aprendizaje

**Inicio:** acondicionamiento neuromuscular

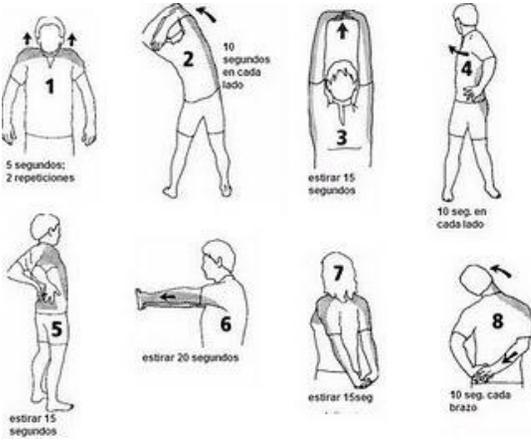
*Carrera de globos*

*Se le amarra un globo en el tobillo a cada niño.*

*La función es desplazarse para que sus compañeros no se lo exploten y así el último será el ganador.*

#### Gráficos



Actividades de Aprendizaje	Gráficos
<p><b>Desarrollo: circuito de saltos</b></p> <p><b>Primera estación:</b> aros ubicados en forma de zigzag.</p> <p><b>Segunda estación:</b> salto en costales.</p> <p><b>Tercera estación:</b> saltos en un solo pie_ primero derecho luego izquierdo.</p> <p><b>Cuarta estación:</b> velocidad al fondo de regreso al puesto.</p>	
Actividades de Aprendizaje	Gráficos
<p><b>Final:</b> vuelta a la calma.</p> <p><i>Estiramiento de miembros inferiores y superiores</i> Reflexión de la manera adecuada del salto.</p>	
Materiales	Recurso físico o escenario
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Colchonetas</li> <li>✓ Colores</li> <li>✓ Hojas en blanco</li> <li>✓ Sonido</li> </ul>	<p>Cancha múltiple de la Institución Educativa.</p>
Evaluación	
<p><i>Observación Directa.</i></p> <p>En este nivel la evaluación es permanente y de carácter cualitativo; por lo cual se brinda la posibilidad de mejorar aquellos aspectos que dificulten o entorpezcan el proceso de aprendizaje de los niños.</p>	
Bibliografía	
<p>Pérez, J. (2015). <i>Educación Física Sesiones 3 años</i>. Editorial Pila Teleña.</p>	

Información del docente en formación

Nombres y apellidos	Mariana Andrea Patiño Nieto	Código:	1127044242	Grupo:	Ar
---------------------	-----------------------------	---------	------------	--------	----

Actividad

Nombre de la Institución	Instituto Técnico Patio Centro No 2 Sede 12 de Octubre	Periodo	2	Fecha	05/05/2022
Área	Educación Física, Recreación y Deportes	Grado	Preescolar	N° de Estudiantes	27

Dimensión	Ejes Temáticos
Aprendizajes priorizados	Periodo
Indicador de Desempeño	

Actividades de Aprendizaje

**Inicio:**  
**Celebración día del niño**

Gráficos



Actividades de Aprendizaje

**Desarrollo:** actividades lúdicas recreativas y compartir en clase.

Gráficos



Actividades de Aprendizaje

**Final:** bailoterapia monitor de hábitos y estilos de vida saludable

Gráficos



Materiales

Recurso físico o escenario

Evaluación

*Observación Directa.*

En este nivel la evaluación es permanente y de carácter cualitativo; por lo cual se brinda la posibilidad de mejorar aquellos aspectos que dificulten o entorpezcan el proceso de aprendizaje de los niños.

Bibliografía

Pérez, J. (2015). *Educación Física Sesiones 3 años*. Editorial Pila Teleña.

Información del docente en formación

Nombres y apellidos	Mariana Andrea Patiño Nieto	Código:	1127044242	Grupo:	Ar
---------------------	-----------------------------	---------	------------	--------	----

Actividad

Nombre de la Institución	Instituto Técnico Patio Centro No 2 Sede 12 de Octubre	Periodo	2	Fecha	09/05/2022
Área	Educación Física, Recreación y Deportes	Grado	Preescolar	N° de Estudiantes	25

Dimensión	Ejes Temáticos
Aprendizajes priorizados	Periodo
Indicador de Desempeño	

Actividades de Aprendizaje	Gráficos
<p><b>Inicio:</b> Izada de bandera</p>	

Actividades de Aprendizaje	Gráficos
<p><b>Desarrollo:</b></p>	

## Actividades de Aprendizaje

## Gráficos

**Final:**



Materiales

Recurso físico o escenario

## Evaluación

*Observación Directa.*

En este nivel la evaluación es permanente y de carácter cualitativo; por lo cual se brinda la posibilidad de mejorar aquellos aspectos que dificulten o entorpezcan el proceso de aprendizaje de los niños.

## Bibliografía

Pérez, J. (2015). *Educación Física Sesiones 3 años*. Editorial Pila Teleña.

**Información del docente en formación**

<b>Nombres y apellidos</b>	Mariana Andrea Patiño Nieto	<b>Código:</b>	1127044242	<b>Grupo:</b>	Ar
----------------------------	-----------------------------	----------------	------------	---------------	----

**Actividad**

<b>Nombre de la Institución</b>	Instituto Técnico Patio Centro No 2 Sede 12 de Octubre	<b>Periodo</b>	2	<b>Fecha</b>	10/05/2022
<b>Área</b>	Educación Física, Recreación y Deportes	<b>Grado</b>	Preescolar	<b>N° de Estudiantes</b>	26

<b>Dimensión</b>	Estética	<b>Ejes Temáticos</b>	Entonar canciones con movimiento y expresión al compás de instrumentos musicales.
<b>Aprendizajes priorizados</b>	Realiza ejercicios teniendo en cuenta su esquema corporal.	<b>Periodo</b>	
<b>Indicador de Desempeño</b>	-Controla los movimientos de su cuerpo. -Controla la respiración al realizar ejercicios.		

**Actividades de Aprendizaje**

**Inicio: En la selva me encontré.**

En la selva me encontré-bis  
 Un animal particular-bis  
 Que ponía una manito así,  
 Que ponía una manito asá.  
*Y hacía así si si,*  
*Y hacía asá sa sa*  
*Bis*

En la selva me encontré-bis  
 Un animal particular-bis  
 Que ponía una manito así,  
 Que ponía una manito asá.  
 Que ponía un piecito así,  
 Que ponía un piecito asá.  
*Y hacía así si si,*  
*Y hacía asá sa sa*  
*Bis*

**Gráficos**



En la selva me encontré-bis  
Un animal particular-bis  
Que ponía una manito así,  
Que ponía una manito asá.  
Que ponía un piecito así,  
Que ponía un piecito asá.  
Que ponía la cabeza así,  
Que ponía la cabeza asá.  
*Y hacía así si si,*  
*Y hacía asá sa sa*  
*Bis*

En la selva me encontré-bis  
Un animal particular-bis  
Que ponía una manito así,  
Que ponía una manito asá.  
Que ponía un piecito así,  
Que ponía un piecito asá.  
Que ponía la cabeza así,  
Que ponía la cabeza asá.  
Que saltaba hacia adelante así,  
Que saltaba hacia a delante asá.  
*Y hacía así si si,*  
*Y hacía asá sa sa*  
*Bis*

### Actividades de Aprendizaje

#### **Desarrollo: el mundo al revés**

El juego consiste en que deben **hacer justamente lo contrario**. Tendrán que sentarse cuando se diga: "Levantarse", llorar cuando se diga "reír", etc. Les ayuda en su coordinación y concentración.

### Gráficos



### Actividades de Aprendizaje

**Final:** observar un video de las emociones cuando se sienten: alegres tristes enojados entre otros

### Gráficos

<https://www.youtube.com/watch?v=qBZSIGo4N1k>

### Materiales

### Recurso físico o escenario

### Evaluación

*Observación Directa.*

En este nivel la evaluación es permanente y de carácter cualitativo; por lo cual se brinda la posibilidad de mejorar aquellos aspectos que dificulten o entorpezcan el proceso de aprendizaje de los niños.

### Bibliografía

Pérez, J. (2015). *Educación Física Sesiones 3 años*. Editorial Pila Teleña.

## **EVALUACIÓN CUALITATIVA**

Para realizar una evaluación cualitativa de los aprendizajes del esquema corporal de los niños, se implementó el diseño y aplicación de una ficha de observación, la cual esta direccionada a recolectar datos con relación al conocimiento de las partes del cuerpo del niño. El instrumento fue aplicado al inicio de la práctica profesional a modo de diagnóstico y posteriormente fue aplicado al final para contrastar los resultados con los obtuvieron al inicio.

**FICHA DE OBSERVACIÓN INICIAL-FINAL**Instituto Técnico Patio Centro No 2 Sede 12 de Octubre  
Educación Física, Recreación y Deportes-Grado transición.

Nombre :

Edad:

Fecha de  
prueba:**Esquema corporal****Conocimiento de las partes del cuerpo**

Señala en sí mismo	Partes del cuerpo	Si	No
<b>De forma global</b>			
Segmentos corporales	Cabeza		
	Extremidades superiores		
	Extremidades inferiores		
	Tronco		
<b>De forma específica</b>			
Cabeza	Ojos		
	Boca		
	Dientes		
	Orejas		
	Nariz		
Extremidades superiores	Hombros		
	Brazo		
	Antebrazo		
	Mano		
Extremidades inferiores	Cadera		
	Muslo		
	Pierna		
	Pie		
Tronco	Tórax		
	Abdomen		

**CAPITULO IV**  
**ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES**

Actividades interinstitucionales		
Fecha	Actividad	Evidencias
08/03/2022	<p>Izada de bandera (manual de convivencia 2022) organizado por el grado 3ro.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manual de convivencia</li> <li>• Celebración del día de la mujer.</li> </ul>	
22/03/2022	<p>Día mundial del agua Actividad significativa para el cuidado y la protección del agua</p>	
29/04/2022	<p>Izada de bandera (día mundial del idioma 2022) organizado por el grado 4to.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• día del idioma</li> <li>• día del árbol</li> </ul>	
04/05/2022	<p>Celebración del día del niño, organizado por el grado transición.</p>	
11/05/2022	<p>Izada de bandera (día de la madre 2022) organizado por el grado 5to.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• día del trabajador</li> <li>• día de la madre</li> <li>• día del maestro</li> </ul>	

## Referencias

- Betancourt, J. Z. (2018). Fortalecimiento de las competencias ciudadanas mediante la articulación de aprendizaje cooperativo y del desarrollo de habilidades de pensamiento en las estudiantes de quinto grado de la Institución Educativa Santo Ángel, sede Nuestra Señora del Rosario de Cúcuta. Recuperado de: <https://n9.cl/v6xgq>
- Cajamarca, G. (2018). Influencia del juego cooperativo en la psicomotricidad de los niños y niñas en la Institución Educativa Inicial No 425 107. Trabajo de grado para optar el título de segunda especialidad profesional de educación inicial. Universidad Nacional de Huancavelica, Buenos Aires, Argentina. Disponible en: <https://n9.cl/3h85d>
- Cortes, H.; y Pinilla, P. (2019). El juego como estrategia pedagógica para fortalecer la inclusión. Trabajo de grado para optar el título de Licenciada en educación Preescolar. Universidad Santo Tomás, Chiquinquirá; Boyacá. Disponible en: <https://n9.cl/oknu>
- González Padilla, G., & Leal Reyes, M. A. (2022). El desarrollo de la inteligencia emocional mediante el aprendizaje cooperativo mediado por las TIC con los estudiantes del grado décimo A del Instituto Técnico Padre Manuel Briceño Jáuregui Fe y Alegría, Cúcuta (Doctoral disertación, Universidad de Cartagena). Recuperado de: <https://n9.cl/qnokw>
- Herrador, J. (2012). *101 juegos cooperativos. Propuestas lúdicas para trabajar en equipo y en grupo*. Wanceulen Editorial Deportiva, S.L.

- Huertas, C. (2014). Implementación de la estrategia de aprendizaje cooperativo en los niños y niñas de 4 a 5 años, en aulas heterogéneas del Preescolar Semillitas del Futuro. Trabajo de grado para optar al título de Licenciada en Educación Preescolar. Universidad Santo Tomas, Medellín, Colombia. Disponible en: <https://n9.cl/2mfwoy>
- MEN. (1997). Serie de lineamientos curriculares preescolar.
- Solana, A. (2007). *El aprendizaje cooperativo en las clases de educación física*. Wanceulen Editorial Deportiva, S.L.
- Umbarila, C.; López, A.; y Umbarila, E. (2018). La dimensión corporal desde la lúdica en el preescolar. *Revista Perspectivas*, (11), 60-70. Disponible en: <https://n9.cl/ybne7h>